CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 008 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE MARZO 7 DEL 2013 HORA DE INICIO: 9:00 A.M.

1er. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ Segundo Vicepresidente

> NUBIA SUÁREZ RANGEL Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ CLEOMEDES BELLO VILLABONA DIONICIO CARRERO CORREA JHON JAIRO CLARO ARÉVALO HENRY GAMBOA MEZA NANCY ELVIRA LORA CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ SONIA SMITH NAVAS VARGAS CHRISTIAN NIÑO RUÍZ URIEL ORTIZ RUIZ RAÚL OVIEDO TORRA SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

FOLIO 2 ORDEN DEL DÍA

La Presidencia solicita a la señora Secretaria hacer el Primer llamado a lista.

La Secretaria procede hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido diez (10) Honorables Concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

Habiendo quórum decisorio, la Presidencia solicita a la señora Secretaria proceder a dar lectura al Orden del día.

La señora Secretaria procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.
- 4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.
- 5.- CITACION AL DR. RENE GARZO RODRIGO MARTINEZ SECRETARIO DEL INTERIOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, INFORME DE GESTION AÑO 2012.
- 6.- LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 7.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, jueves 7 de Marzo de 2013 Hora: 9:00 A.M.

Presidenta H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General NUBIA SUÁREZ RANGEL

La Secretaria da lectura al Segundo punto del orden del día.

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

INTERVENCION DEL H.C. Carmen Lucia Agredo Acevedo

Muy amable Señora Presidenta, saludo especial a todos los compañeros y mesa directiva, periodistas; quería pues pedirle primero Señora Presidenta, no hemos recibido el orden del día, yo si le pediría que la secretaria lo entregara con anticipación para saber cómo viene pero ya como usted le dio lectura pedir que se modifique teniendo en cuenta que tampoco el Secretario del Interior está, para darle espacio, para nombrar una comisión para ir a traerlo porque es costumbre que unos secretarios no lleguen a tiempo, entonces hagamos o saquemos primero las proposiciones para, darle espacio al señor Secretario del Interior que haga presencia muy amable. Señora Presidenta.

La Presidenta comunica a la Señora Secretaria es importante que las órdenes del día estén en las curules de cada uno de los Honorables Concejales, e igualmente hacer el llamado al Dr. Rene Rodrigo Garzón, citado para el día de hoy y vamos hacer entonces la proposición de cambiar el séptimo punto proposiciones y asuntos varios para el numeral quinto y el quinto pasaría al séptimo, pongo a consideración el cambio este orden del día de estos. Lo aprueban los Honorables Concejales.

La Secretaria. Lo aprueba los Honorables concejales? Señora Presidenta la modificación del orden del día, que aprobado. Modificado el orden del día continúanos. Señora Presidenta, así será Señora Presidenta. Continuamos con el tercer punto del orden día.

3.- HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

La Secretaria solicita a los asistentes colocarse de pie para entonar las notas del himno de la ciudad de Bucaramanga.

La Presidenta por favor continuamos Señora Secretaria.

La Secretaria así será Señora Presidenta, continuamos con el orden del día.

4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

Señora Presidenta se designa la plenaria de la presente plenaria al H.C. Henry Gamboa Meza.

La Presidenta solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

Señora Presidenta, Señora secretaria vamos hacer el llamado al Dr Rene Rodrigo Garzón citado para el día de hoy y así hacemos un receso de 5 minutos, continuamos con las proposiciones. Señora Secretaria pero por favor le pido que llamamos al Dr. Rene Rodrigo Garzón para que él esté presente en el recinto.

Señora Secretaria así será Señora Presidenta, continuamos con el quinto punto Señora Presidenta.

5.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Me permito dar lectura a las proposiciones, Señora Presidenta.

Proposición: cítese al director de la Caja de Previsión Social Municipal, para que dé respuesta al siguiente cuestionario.

- 1. Cítese para presentar los estados financieros comparativos 2011, 2012, balance general y estado de actividad financiera económica social y ambiental.
- 2. Sírvase informar si existen funcionarios de la Caja que se encuentre en trámite, en curso de investigaciones disciplinarias fiscales o penales por liquidaciones erróneas o pagadas en eseso.

- 3. En el mapa de riesgo de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga parece un riesgo en la mala calidad en el servicio, valorando como zona de riesgo extrema. Diga cuales son las acciones emprendidas por la gerencia para mitigar ese riesgo tan alto.
- 4. Cuáles son las acciones emprendidas por la gerencia para mitigar el alto riesgo que se presenta en el mapa de riesgo para evitar la pérdida de documentos.
- 5. Que acciones a tomado su administración para que los sistemas de la información sobre los empleados que están afiliados a la caja no sean alterados y puedan presentarse hechos que permitan mayores pagos en las cesantías.
- 6. Relación de las auditorías realizadas durante el año 2012 y lo que va corriendo el 2013 que haya practicado a la diferentes entidades obligadas a efectuar relaciones por estampillas y cuáles fueron los resultados.
- 7. Relación de procesos judiciales que tiene la entidad en contra y en qué estado se encuentran igualmente indicar si durante la vigencia de 2012 hubo fallo en contra de la entidad y cuanto fueron las presunciones.
- 8. Sírvase adjudicar los informes realizados a la gerencia por la oficina de control interno durante la vigencia del 2012.
- 9. Cuál es el plan de acción con sus objetivos, estrategias, proyectos, sus metas responsables, plan de compras y sus indicadores de gestión que tiene la entidad para el año 2013 2014.
- 10.A cuánto asciende el monto de cesantías canceladas por dependencia y incluir el nivel de descentralizado durante los dos últimos dos años.

Preposición presentada por la bancada del Partido Conservador Colombiano, por la H.C. Dra. Carmen Lucia Agredo Acevedo. Ha sido leída la proposición Señora Presidenta.

La Presidenta leída la proposición aprueban los Honorables Concejales, la proposición presenta por la

H.C. Dra. Carmen Lucia Agredo Acevedo del Partido Conservador.

La Secretaria ha sido aprobada Señora Presidenta la proposición.

Señora Secretaria continuemos con la lectura de las proposiciones.

Señora Secretaria así es Señora Presidenta.

Proposición: sírvase citar al Honorable Concejo de Bucaramanga a la Defensa Civil Colombiana, los Bomberos, un representante de la CDMB, un representante CLOPAD del municipio, Secretario de infraestructura. Con el fin de dar a conocer cuales es el plan de acción para la prevención de la ola invernal en los próximos meses en aras de resolver y que acciones y comunidades se encuentran más vulnerables, las cuales necesitan recibir información y capacitación de los entes municipales encargados de este tema.

Esta proposición presentada por el Movimiento AFROVIDES, por el H.C. Carlos Arturo Moreno Hernández, ha sido leída la proposición Señora Presidenta.

La Presidenta, Señora Secretaria la proposición es presenta.

AFROVIVES Señora Presidenta.

La Presidenta aprueban los Honorables Concejales la proposición presentada por el Partido AFROVIFES. Señora Secretaria, ha sido aprobada Señora Presidenta la proposición.

La Presidenta, continuamos con las proposiciones.

La Secretaria, así es Señora Presidenta, continuamos.

Proposición: Citar al director del ISABU al doctor Paulo Cesar Pedraza Gómez para que dé respuestas al siguiente cuestionario.

1. Esta el ISABU contratando personal por medio de cooperativas, si es así relacionar cantidad, valor y objeto de los contratos.

- 2. Cuántos convenios administrativos tiene la secretaria de salud, relacionar valor, objeto y nombre completo de cada uno de los contratos.
- 3. Con los convenios realizados que cobertura de población han intervenido, especificar por estrato.
- 4. El programa Bucaramanga crece contigo, como se está desarrollado.
- 5. Qué sucedió, cuál fue la política trazada para retomar la medida respecto a que desapareciera el horario de atención de 24 horas en los centro de salud.
- 6. El programa PIC Plan de Intervención Colectiva se está llevando a cabo en su totalidad.
- 7. Cómo está garantizando que toda la población este accediendo al programa PIC promoción, prevención.
- 8. Cuántas maternas tiene en el programa madre segura y como garantizan la atención para control prenatal y cuál es la red de los servicios.
- 9. En qué estado actual se encuentran remodelación de los centros de salud y cuando ha sido la intervención para cada uno de ellos.

Esta proposición presentada por la bancada del Partido de la U, por el H.C. Cleomedes Bello Villabona, Cristian Niño Ruiz Y Jhan Carlos Alvernia Vergel. Ha sido leída la proposición Señora Presidenta.

La Presidenta, aprueba los Honorables Concejales la proposición presentada por el Partido de la U.

La Secretaria. Ha sido aprobada, Señora Presidenta la proposición.

La Presidenta, continuemos Señora Secretaria.

La Secretaria, así sera Señora Presidenta.

Proposición: el pandillismo es un problema social, presente en la ciudad de Bucaramanga de manera constante de este tipo de agrupaciones genera pánico en los barrios en donde hacen presencia el hurto, homicidio, secuestro, consumo y venta de alucinógenos

entre otros son factores que enmarca el actuar delictivo de esas personas las cuales son en su mayoría adolescentes y jóvenes. Es por lo anterior que la bancada del Partido Liberal Colombiano. Cita a la secretaria de desarrollo social, secretaria del interior, director del instituto descentralizados, instituto de cultura y turismo, Inderbu, Imebu e invita al General Saúl Torres Mujica comandante de la policía metropolitana de Bucaramanga, al Defensor del pueblo, al Personero municipal y a la Dra. Martha Eugenia Jiménez de Gómez, alta consejera que en políticas social para que responda el siguiente cuestionario.

- 1. Cuáles son los motivos más relevantes por los cuales los adolescentes y jóvenes deciden ser parte de una pandilla.
- 2. en qué radica que las personas adolescentes en su mayoría decidan agruparse para defender un territorio y además cometer acciones de tipo delictivo.
- 3. se tiene un programa que permita establecer un registro que permita establecer el número de pandillas que existen en la ciudad de Bucaramanga.
- 4. Hay una caracterización de las personas hombre y mujeres por separado que hacen parte pandillas, es decir información relacionada con la edad, el sexo, sus niveles de estudio si están laborando, si tiene seguridad social, entre otros.
- 5. cuáles son las pandillas más peligrosas de la ciudad de Bucaramanga.
- 6. Qué tipo de acercamientos se han hecho con los jóvenes que hacen parte de ese tipo de agrupaciones delictivas.
- 7. cuál es el mayor obstáculo que se presenta para lograr este reto.
- 8. cuál es el porcentaje de los adolescentes infractores que han reincidido el sistema de responsabilidad penal.
- 9. Qué medidas existen para evitar las reincidencias de los adolescentes y factores.

10. Dichas medidas incluyen a las familias dentro del proceso de transformación de los adolescentes.

Dicha proposición es presentada, Señora Presidenta por la bancada del Partido Liberal Colombiano integrada por Los Honorables Concejales Jaime Andrés Beltrán Martínez, Henry Gamboa Mesa, Martha Antolinez, Dionicio Carrero Correa, Uriel Ortiz Ruiz, Nancy Elvira Lora. Señora Presidenta ha sido leída la proposición.

Señora Presidenta, leída la proposición aprueban los Honorables Concejales la proposición presentada por la bancada del Partido Liberal Colombiano.

La Secretaria, ha sido aprobada Señora Presidenta.

La Presidenta, continuamos Señora Secretaria.

La Secretaria, a si se hará Señora Presidenta continuamos; me permito darle lectura a la siguiente proposición.

Proposición: Integrada por el Partido de Integración PIN por el H.C. Diego Fran Ariza Pérez, con el propósito de tener información suficiente y aclarar inquietudes de los Honorables Concejales sobre las decisiones en materia de inversión social a través de la administración municipal, me permito solicitar a la Corporación la citación a los siguientes funcionarios: secretaria de planeación Mauricio Mejía Abello, oficina del SISBEN, Secretario de Desarrollo Social Martha Oliveros, programa en familias en acción Mauricio Arciniegas; los funcionarios citados deben responder el siguiente cuestionario que a continuación se presenta.

- 1. Secretaria de Desarrollo social cuál ha sido el presupuesto ejecutado en proyectos sociales en el año 2010, 2011 y 2012, por parte de la Secretaria de Desarrollo Social de Bucaramanga.
- 2. Los recursos invertidos en los programas sociales provienen del gobierno nacional y de recursos propios, cuál es la fuente de cada uno de los proyectos sociales, discriminar en los años 2010, 2011 y 2012.
- 3. cuál es la población beneficiaria en número de personas de cada uno de los programas sociales que desarrolla la Secretaria de Desarrollo Social, discriminar en los años 2010, 2011 y 2012.

- 4. cuál es la metodología para la selección de beneficiarios de los programas sociales del gobierno nacional y del gobierno local.
- 5. De acuerdo con las normas vigentes cuales son los puntajes establecidos por el gobierno nacional para sus programas.
- 6. cuáles son los puntajes y como establecieron para la selección de beneficiarios de los programas sociales de nivel local.
- 7. Qué programas sociales no ha podido desarrollar la administración local por falta de presupuesto en el año 2012.

Para la Secretaria de Planeación una vez aplicada metodología del sisben III, se presentaron reclamos por parte de los potenciales beneficiarios y de los medios de comunicación y hicieron comentarios sobre posibles fallas a la aplicación de las encuestas para atender las solicitudes, la administración adelanto jornadas de recibir los reclamos sobre este procedimiento se pregunta.

- 1. Cuántas jornadas y que fechas se realizaron las jornadas para recibir las reclamaciones.
- 2. Cuántas reclamaciones se presentaron.
- 3. Que trámites tuvieron esas reclamaciones.
- 4. A la fecha ya se tienen asignados por los puntajes definitivos todos los potenciales beneficiarios de los programas sociales del gobierno nacional y del local?.
- 5. En el caso que no se tenga los puntajes definitivos, cuál es el programa que se tiene previsto para la asignación del puntaje y por ende el acceso de los programas sociales.

El programa en familias en acción en los últimos días ha convocado a la población vulnerable a inscribirse en los programas de familias en acción sobre el programa se pregunta.

- 1. Cuál ha sido la evolución desde el año 2007 hasta el 2012, de números de familias beneficiarias del programa.
- 2. La convocatoria que se ha adelantando prevé incluir cuantas familias más al programa?
- 3. Cuáles son los requisitos que debe cumplir los potenciales beneficiarios?
- 4. Cuáles son los beneficiarios que otorga el programa a sus beneficiarios.
- 5. Cuál es el puntaje máximo que debe tener una familia para poder hacer parte del programa en familias en acción?
- 6. Si para la fecha de la inscripción el potencial beneficiario no tiene el puntaje requerido por cuanto tiene pendiente una reclamación podrá ser inscrito en el programa?
- 7. Cuál es la fecha límite para la inscripción de familias en acción?

Tener en cuenta las ciudades que puedan dar, los funcionarios citados son importante para el trámite de proyecto de presupuesto que será debatido en estas sesiones ordinarias y las múltiples inquietudes de la ciudadanía me permito.

Solicitar a todos los concejales, aprobación de la presente proposición, esta proposición es presentada por el H.C. Diego Fran Ariza Pérez del Partido de Integración Nacional PIN. Ha sido leída la proposición Señora Presidenta.

La Presidenta, leída la proposición aprueban los Honorables Concejales la proposición presentada por H.C. Diego Fran Ariza Pérez del Partido de Integración Nacional PIN.

La Secretaria, ha sido aprobada Señora Presidenta.

La Presidenta, continuemos Señora Secretaria.

La Secretaria, me permito darle lectura a la siguiente proposición Señora Presidenta.

Proposición: la Universidad Santo Tomas es considerada de comunidad educativa, católica internacional de padres dominicanos, quienes a través del estudio y la predicación del evangelio y del pensamiento del humanismo Tomasino promueven información integral de las personas a través procesos de investigación pedagógica y proyección social, como la primera universidad de formación en estas tierras Colombianas que ha aportado soluciones a los retos de los nuevos tiempos de manera ética, creativa y critica a la problemática de las necesidades de la sociedad Colombiana y de nuestra región, es por lo anterior que el Concejo de Bucaramanga en ceremonia especial que se llevara acabo en la fecha y hora que define la Mesa Directiva, condecorará con la orden de Bucaramanga mérito educativo y cultural a la Facultad de Economía de la Universidad Santo Tomas de Aquino de Bucaramanga por sus 40 años de existencia, dedicación y excelencia en la formación de nuevos profesionales.

La Presidenta: esa proposición es presentada por H.C. Carmen Lucia Agredo Acevedo del partido Conservador Colombiano.

La Presidenta: Aprueban los Honorables Concejales la proposición presentada por H.C. Carmen Lucia Agredo Acevedo del partido Conservador Colombiano.

La Secretaria, ha sido aprobada Señora Presidenta.

La Presidenta, continuemos Señora Secretaria.

La Secretaria, así es Señora Presidenta, continuamos con el orden del día.

6.- CITACION AL DR. RENE RODRIGO GARZO MARTINEZ SECRETARIO DEL INTERIOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, TEMA INFORME DE GESTION AÑO 2012.

Señora Presidenta, muy buenos días para todos la Mesa Directiva Doctor Diego Fran Ariza Pérez, segundo Vicepresidente e igualmente para todos los Honorables Concejalas y Concejales, a la Policía Nacional, a la personas que se encuentran en el recinto, los medios de comunicación y de manera en especial al Dr. Rene Garzo Rodrigo Martínez Secretario del Interior municipal de Bucaramanga lo invito para que nos acompañe aquí en la

mesa principal con el propósito de que usted rinda informe de gestión año 2012 a este corporación, por eso a igual a su equipo de trabajo que lo acompañan le damos la bienvenida y por favor usted tiene la palabra Dr. Rene Garzo Rodrigo Garzón Martínez.

La Presidenta, vamos hacer un reseco de 5 minutos. Doctor Rene Garzo y usted tiene la palabra.

INTERVENCION DEL DR. RENE RODRIGO GARZO MARTINEZ SECRETARIO DEL INTERIOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

Gracias Señora Presidenta, un saludo muy especial a Honorables Concejales, a la Concejalas, a asistentes del día de hoy, vamos hacer entrega hoy del informe de gestión año 2012, quiero aclararle a los Honorables Concejales, de toda formas que el año inmediatamente anterior fue un año irregular porque gran parte de los meses iniciales se dedicaron a todo lo que fue la planificación y planeación del plan de desarrollo que usted aprobaron en el mes de mayo. Y posteriormente tuve que adecuar todo lo que tenía que ver con los Planes de Acción, planes de compra y la las planificación interna, hacen diferentes adiasiciones y poder evacuar todo lo que tiene que ver Plan de Desarrollo, prácticamente tuvimos aproximadamente 7 meses de la vigencia del anterior pero tratamos de hacer las cosas mejor lo posible, que en Bucaramanga, la secretaria administración municipal lograran unos indicadores acordes a la expectativas y ustedes Honorables Concejales plasmaron en ese Plan de Desarrollo.

Rápido eso no anda rápido, bueno en el tema de la seguridad voy a puntualizar solamente en algunos temas porque está muy lento, pero vamos a hacer un informe."

La Presidenta, Decreta un receso de cinco (5) minutos. Señora Secretaria vamos hacer un receso de 5 minutos para que miremos si hay una falla técnica delos micrófonos y logremos mejorarla.

Transcurrido el receso la Presidenta solicita a la Secretaria por favor verificar si hay ahí quorum.

La Secretaria hace el respectivo llamado a lista e informa que han respondido dieciséis (16) Honorables Concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

Existiendo el quórum decisorio, la Presidencia solicita a las personas que se encuentran en el recinto hacer silencio con el propósito de iniciar esta sesión plenaria con el fin de escuchar muy atentamente la intervención del doctor Rene Garzon."

INTERVENCION DEL DR. RENE GARZO RODRIGO GARZO MARTINEZ, SECRETARIO DEL INTERIOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

Gracias, Señora Presidenta Honorables Concejales; tema de inversión de la Secretaria del Interior vamos a mirarlo inicialmente en lo que tiene que ver con la seguridad y convivencia. En el tema de la seguridad de 56 cuadrantes a logramos Señores Concejales pasar 102 cuadrantes en la ciudad de Bucaramanga, eso quiere decir, que logramos duplicar el número de cuadrantes; Cómo se hizo esto? con un proyecto de CONCECOL en donde el gobierno municipal hace una inversión de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS MTC (\$800.000.000) y el gobierno nacional TRES MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MTC (\$3.200.000.000) y logramos ampliar todo el tema de cuadrantes, la ampliación de cuadrantes nos da posibilidad de una reacción más inmediata en el tema de los policías. El sábado el Señor Presidente de Republica de Colombia estará acá llegando. El personal tanto de la Policía Metropolitana como de la Policía Departamental en lo que tiene que ver con la ampliación de estos cuadrantes, más la entrega de 69 motos y elementos de tecnología como celulares para los nuevos cuadrantes que se van utilizar, de la inversión de lo que va hacer la iniciación de la construcción del CAI Kennedy que en el transcurso de esta semana inicia su construcción son aproximadamente DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MTC (\$230.000.000)que se invertirán en la construcción de este CAI. Tenemos la dotación de la Estación Norte de la Policía, la adquisición de 40 ahí tengo que hacer claridad cámaras; Honorables Concejales. Bucaramanga tenía un sistema de cámara análogo de 102 cámaras desde la época de cuando estaba de alcalde nuestro amigo Luis Fernando Cote Peña, en el año inmediatamente anterior se articularon a través de CONCECOL. Un proyecto de la administración pasada, 100 cámaras nuevas que están distribuidas

diferentes sectores de Bucaramanga en diferentes barrios, las cámaras análogas iniciales que están relativamente en desuso no están sirviendo en este momento. Estaban distribuidas en todas principales vías la ciudad carrera 15, carrera 27, carrera 33, Avenida QuebradaSeca, y calle 36. Por la compra de esta inversión cuarenta (40) cámaras nuevas podemos nosotros surtir el cubrimiento de estas vías que mencione anteriormente con solo cuarenta por que lógicamente las cámaras son de mayor tecnología, mayor cubrimiento, de una persección de 360 grados que no la tenían las cámaras análogas y por eso podemos reducir de cien (100) a cuarenta (40), el número de cámaras que se van requerir en estas vías principales de la ciudad pero son para esos sectores, las cámaras antiguas las cien (100) cámaras análogas vamos a desmontarlas y a mirar posibilidad tecnológicamente que se repotenciar para poderlas instalar en las diferentes entradas de los colegios de Bucaramanga, donde hemos tenido un gran número de inconvenientes de seguridad sobre todo los colegios del sector norte de la ciudad. También contarle a nuestros Honorables Concejales que el sistema 123 es el sistema de donde la comunidad llama, al sistema donde llaman inclusive a preguntar la hora por que casi el 80% de las llamadas del 123 son para cosas que no tiene que ver relativamente con la seguridad si no son cuestiones de bromas de videos llamadas que no necesariamente tiene que ver con la y tiene seguridad un atraso tecnológico aproximadamente 12 años. Ese sistema 123 va ser actualizado en una contratación aproximadamente de MIL DOCIENTOS MILLONES DE PESOS MTC (\$1200.000.000), nos va a poner, nos va dar la posibilidad de funcione de una manera mucho más eficiente, todo esto tratando de que la seguridad, la reacción de la policía sea mucho más inmediata porque es uno de los temas donde la comunidad se está quejando más; la comunidad se está quejando de la policía es muy lenta que no contesta los celulares, que no pueden articular de manera rápida con el cuadrante y por eso la inversión que estamos haciendo en el tema de seguridad es para que tenga tecnológicamente los mecanismos y puedan ser mucho más agiles. En el día de mañana será presentado también en el CONCECOL la compra de la cofinanciación (6) casi nuevos para seis (6) comunas, seis priorizadas por el plan de seguridad que también en el de mañana será firmado. Para contarle a los Honorables Concejales que esto es un trabajo que se articuló en todo el año 2012 fueron unos estudios de la

policía, del CTI, del ejército, de migración Colombia, de todas las entidades que tiene que ver con seguridad y además por la administración municipal para dejar plasmado un plan integral de seguridad, una ruta, donde la derrotero en pueda administración municipal. Este el secretario o el que llegue sepa perfectamente cuales son realmente la ruta de sistema seguridad y cuáles deben ser las inversiones. Queremos decirle a todos y a los Honorables Concejales que fortalecimos el tema de ejército con elementos de tecnología, en arreglos de sus instalaciones locativas les entregamos en esta semana unos elemento de trabajo y unas motocicletas para brindar seguridad no solamente en el departamento, unas motocicletas para reforzar la seguridad del sector rural, el sector rural estaba un poco descuidado. Del tema de seguridad logramos articular la compra de unas motocicletas para que tanto la policía y el ejército trabajen articuladamente e implementen unos cuadrantes de seguridad en lo que tiene que ver con diferentes corregimientos que tiene Bucaramanga por la raíz de la profilacion de algunos sitios característicos que se han venido dando en esos sectores pues ha venido incrementándose los actos delincuenciales en estos sectores, también se hizo la adquisición de más adelantes lo vamos a tocar, de dos aulas móviles para no solamente tomar las medidas de la reacción sino lo más importante es el tema de prevención y por eso las dos (2) aulas móviles que se compraron van estar destinadas, una para el tema prevención de consumo de sustancias psicoactivas niños, niñas y adolescentes y otros temas que tiene que ver con derechos y valores y la otra aula interactiva va tener que ver con el tema de conciliación porque ustedes hoy lo ven en la Vanguardia Liberal, el tema de la intolerancia en el área metropolitana es el tema, es uno de los temas que más nos generan inconvenientes con lo que tiene que ver con los indicadores delictivos solamente en Bucaramanga y en toda área metropolitana; entonces intolerancia, las riñas, son el indicador más fuerte que nosotros tenemos en Bucaramanga y por lo tanto nos toca empezar a trabajar en lo que tiene que hay este fenómeno; una cosa importante ver con Honorables Concejales de las comunas, la comuna 1, la comuna 2, la comuna 3, la comuna 4, la comuna 9, comuna 12, la comuna 15 y la comuna 14 nos aportan 65% de los actos delictivos en la ciudad. Son esas comunas priorizadas para poder hacer unas inversiones una poco fuertes porque necesitamos reducir los actos delictivos, hoy en Bucaramanga a través de los consejos de seguridad hemos podido detectar, cuáles son esas comunas y estamos ya ahora puntualizando en sectores se desarrollan ciertos tipos de delitos tratando de ubicar los puntos críticos que tenemos en hecho delincuencial por eso a través de la policía nacional que nos dijo cuales eran los factores que generan inseguridad en la ciudad pudimos empezar atacar factores. Ejemplo; Tenemos 5 factores esos inseguridad que relativamente la gente los percibe pero uno de ellos es el alumbrado público por eso coordinación con la secretaria de infraestructura con la Dra. Gloria de alumbrado público, determinamos que en cuarenta (40) puntos críticos de la ciudad sobre todo barrios de Bucaramanga se va cambiar el tipo de alumbrado, el tipo de bombillas de luz oscura a luz amarilla por una luz día para que haya más iluminación los puntos críticos que la Policía Nacional nos determinó como eran lo de mayor incidencia en lo que tiene que ver con los actos delictivos, ese es un uno de los factores que incide alumbrado público. Otro de los factores que inciden son los habitantes de la calle y por eso ustedes Honorables Concejales nos aprobaron en el año mediatamente anterior la constitución o la creación de la UPJ la Unidad Permanente de Justicia coordinada con la policía, por la fiscalía, con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con Secretaria del Interior y con la Defensoría del Pueblo. Estas instalaciones locativas van a recoger todos los tipos de personas que por su estado de situación puedan presentar algún problema a ellos mismo o la comunidad y entre esos están los habitantes de calle porque los habitantes de calle son unos generadores inseguridad. Alguien nos decía que el sector Norte de la ciudad, donde hay habitantes de calle hay venta de sustancias alucinógenas y eso es claro, por eso la UPJ Unidad Permanente de Justicia)va a empezar a recoger todo este tipo de personas, que al menos van hacer retenidas por 24 horas al menos, molestándoles la У identificar; empezándolas а vamos caracterizarlos ellos se aburren y tratan de buscar al menos otro sitio donde buscar solución; lógicamente toca con la Secretaria de Desarrollo Social pensar en programas de resocialización lógicamente pero hoy que nadie los toca, que nadie les habla, que los dejan hacer todo, ellos consideran por el libre desarrollo de personalidad, pues ahora la UPJ (la Unidad Permanente de Justicia) de tener la posibilidad de caracterizarlos y de buscarlos de manera contundente.

Otro de los temas que inciden en la inseguridad son las basuras es un tema que le compete a la EMAB y ese será en su momento un informe que deberá entregar. El tema de zonas verdes, la falta de mantenimiento de las zonas verdes, incide de manera directa en la inseguridad y por eso la Secretaría implementó un programa con la Policía Nacional en donde aproximadamente, ciertos barrios de la ciudad de Bucaramanga van hacer instruidos por el SENA, algunos de los miembros de los comités de obras públicas para que aprendan mantenimiento de las zonas verdes y arreglo de parques y la administración municipal los va a adoptar y dará las herramientas necesarias para que la misma comunidad nos ayude el mantenimiento de las zonas verdes, son 200 grupos, 200 barrios donde vamos articular el programa de zonas verdes tolerantes. Y otro de los factores incidentes es la recuperación del espacio público y en la recuperación del espacio público ustedes han seguido al menos por los medios de comunicación todo lo del 14 venido desarrollando, enero; como se ha junto colaboración inmejorable de la policía hemos logrado recuperar el espacio público en mucho de los sectores de la ciudad, nos falta otros puntos por que tiene que ser por etapas, la recuperación del espacio público nos falta reforzar el tema de la Ciudadela Real de Minas, nos falta el tema de reforzar en la recuperación de espacio público en los alrededores de las plazas de mercado, para cumplir la totalidad del proyecto de recuperación del espacio público pero que ustedes lo han visto en la ciudad, es un tema que nos ha generado una disminución de los indicadores delictivos de la comuna 2, la comuna 15, del 36% de la baja de los indicadores delictivos y en Cabecera que está reciente la recuperación la disminución de los hechos delictivos ha disminuido un 5%. Eso lógicamente el objetivo de toda esta inversión, el objetivo de las tengan a través estrategias que se del plan seguridad, a través de los Consejos de Seguridad indicadores delictivos. Ustedes bajar los en informe tiene especificado comuna por comuna y general algunos de los delitos que se comete por la ciudad y el porcentaje de disminución de la ciudad de Bucaramanga fue aproximadamente de un 10% en la disminución de los delitos del año inmediatamente anterior Honorables Concejales esos son indicadores presentados por policía, por medicina legal, y por la fiscalía, entrego indicadores, yo no puedo entregar pretensiones la percepción de seguridad es una cosa totalmente diferente a lo que es el indicador real de un hecho

delictivo cometido en un sector de la ciudad por eso no compartimos en su momento el informe de Bucaramanga ¿cómo vamos? en donde nos informa o nos entrega la percepción y una persona puede tener la percepción la seguridad y difundirla a su frente a familiar, а su barrio de acuerdo de lo que considere, yo entrego lo que la policía me da y los organismo de seguridad me entregan como hecho reales; que sucede en la ciudad de Bucaramanga lógico por ejemplo: el hecho del robo del edificio de Cabecera donde una banda criminal de otra ciudad del país actúa, conmociono a la ciudad. Es un hecho que se da y hace que toda la comunidad empiece hablar de una falta de seguridad, lógico, nos toca implementar la seguridad, es casi también como es el hambre imposible de acabar, el hecho del factor sorpresa de los hechos delictivos son supremamente aniquilantes para todo un proceso que se lleve. Ahí vimos por el estadio hace unos días donde un enfrentamiento entre dos jóvenes que se decia hace dos años o tres años pues desemboca, que se encuentre en la fila del estadio y sin ser un hecho q tenga que ver con el espectáculo del futbol, pues nos pone a nosotros ante tela de juicio en todo el contexto nacional por una cosa de intolerancia, por una cosa de comportamiento que tiene que ver con el actuar, de los valores de hoy que tiene los jóvenes, no solamente en Bucaramanga sino en todo el país, entonces que es toda esta inversión que hemos tratado de hacer a través de la administración municipal por la vigencia de nuestro Bohórquez, reforzando alcalde Dr. Luis Francisco absolutamente todo los organismos de seguridad, nos han permitido generar una dinámica de disminución que tiene que ver con los indicadores de inseguridad, indicadores entregados por la policía, por los entes de control se mantiene la medida de los jóvenes, en la casa a las 11:00p.m. de la noche, se mantiene la medida de la restricción de las motos a partir delas 11:00 p.m. de la noche hasta las 4:00 a.m. de la mañana esta medida nos hizo bajar este indicador de accidentalidad y de muerte, de lesionados en la ciudad de 27 (veintisiete) personas mensuales a 3 (tres) personas, debería ser cero (0) pero desafortunadamente personas tercas que siguen utilizando la motocicleta en ese horario, articulado por la policía y por la algunos organismo, los controles mucho más efectivos con lo que tiene que ver con la restricción de motos y de la misma restricción de horarios manera de la los de los jóvenes. Entonces Honorables Concejales ahí está la inversión, en los indicadores. Bucaramanga mañana firma

a través del comité de seguridad, el plan integral de seguridad, es un hecho coordinado con la Consejería para la seguridad del país, son muy pocas las ciudades que han podido consolidar este integral nosotros mañana firmamos y quiero contarles Señor Honorables Concejales que con la venida del Presidente, el próximo sábado se va hacer seguimiento a 116 convenios nación-región, que firmaron para impactar desde el orden nacional en coordinación con el orden local todo el tema seguridad no es de policías, seguridad, la la seguridad no es de cámaras, la seguridad no es de frentes de seguridad, se me olvido decirle de de seguridad, pasamos de 48 frentes frentes de seguridad en la ciudad o sea en 48 barrios a 190 barrios en una primera etapa de inversión. En este momento están instalando y dejando totalmente funcionamiento, 101 barrios, después haremos los 89 que es la segunda etapa de la inversión, pero 101 barrios van a quedar al finalizar el mes de marzo con toda sus sistemas de seguridad a través de los frentes instalados, eso no nos da la seguridad total de un sector, son factores que impiden en un momento dado poder generar unas percepción de mayor seguridad por eso el alto gobierno está muy interesado con estas inversiones nación-región esos 116 convenios que firmo cada una de las entidades del orden nacional con el municipio de Bucaramanga, yo fui el delegado del Señor Presidente para la firma de esos 116 convenios que se hicieron un ejemplo claro para que sepan que la inversión no solamente es cámaras y policías y revólveres si no hay que hacer una inversión social porque la seguridad integral hay que invertirla en la salud, hay que invertirla a la educación, hay que invertirla al desarrollo social, hay que invertirla en la cultura, en deporte y por eso los convenios, uno de esos convenios es por ejemplo, que lo firme con el Ministerio de Vivienda, Planeación Municipal y Invisbu, es un programa de mejoramiento barrial, escogimos una de las comunas prioritarias, con el mayor problemática en el tema de seguridad para que gobierno nacional invierta en un programa de mejoramiento barrial arreglar andenes, arreglar la escuela, arreglar el parque, arreglar el alumbrado público, arreglar todo lo que tiene que ver con infraestructura del barrio para que la gente perciba que su barrio es el mejor o su sector es el mejor, esa percepción da un mejoramiento en el comportamiento respecto a la cultura ciudadana que puedan tener los

habitantes del sector. Ese sector que se escogió fue la comuna 9 específicamente los barrios San Martín, San Pedro, y el sol. Allí se va hacer una inversión de parte del gobierno nacional aproximadamente de NUEVE MIL MILLONES DE PESOS MTC (\$9000.000.000) que tiene que ver con la infraestructura del sector ese es el monto que entrega el gobierno nacional y el gobierno local lógicamente tendrá que hacer su cofinanciación.

Ya, en el tema no de seguridad. si no en el tema de como funciona la Secretaria del Interior, nosotros tenemos tres (3) componentes: es el tema inspecciones comisorias, al finalizar el año indicadores nos decían que las comisorias quedaron prácticamente al día todo lo que tenía que ver con sus funciones, quedaron prácticamente en cero (0), pero quiero decirles a los Honorables Concejales que resto de inspecciones que son las de establecimientos comerciales, las de ornato, las de protección del consumidor, la de combustibles, la de salud y medio ambiente, las de civiles, todas la inspecciones de policía de trabajo coordinado, de mucha responsabilidad por los señores inspectores y el equipo que ellos tuvieron a su cargo como cps logramos congestionar las inspecciones de policía aproximadamente en un 35%; nos dimos cuenta de una cosa Honorables Concejales, que el número de procesos que llegan a cada inspección no excede o no excedió en casi ninguna de las inspecciones 400 procesos año, hay algunas que tiene 1000, 2000, 3000, si pero el número que les llega en las que más le llegan no excede de los 400, por eso este año se va implementar una nueva estrategia para poder generar que atiendan los procesos que llegan en la vigencia y podamos descongestionar, el resto de procesos que se tienen acumulados en cada una de las inspecciones; ahí está el resumen que le hicimos llegar en estos días del informe de uno a uno de cada una de las inspecciones como fue la descongestión más dura pero en promedio la descongestión fue aproximadamente del 35%, quiere decir que aproximadamente 5000 mil familias, en la ciudad tuvieron la posibilidad de saber que pasó con proceso de hace 4, 5 o 6 años por que iniciamos la descongestión; todo lo que teníamos acumulado vigencias muy anteriores, entonces esa fue una labor de verdad que yo agradezco a ustedes Honorables Concejales paciencia que han tenido para nosotros como Secretaría de Interior pero de la misma manera solicitar y agradecer a todo el equipo que la

Secretaría de Interior que tiene que ver con los inspectores de policías y los equipos.

Otros de los temas es las adecuaciones que se hicieron alguna normatividad que hay en la Secretaria, respecto a muchos temas, al tema de publicidad exterior visual, al tema de salud y medio ambiente, comparendo ambiental, hicimos una revisión de la parte jurídica para poder acondicionarnos mejor a unas normatividades más modernas y ser más agiles a través de la Secretaria del Interior, tuvimos la fortuna de manejar el programa IBC, un programa de inspección y vigilancia y control. Es tratar que los empresarios puedan hacer trámites coordinadamente en todas las secretarias que ser con la entrega de permisos para funcionamiento de los locales comerciales Bucaramanga y logramos Honorables Concejales ser los mejores del país, ni siquiera los mejores fuimos los únicos porque de la ciudades que escogió el BANCO DE MUNDIAL y las CÁMARAS COMERCIO del prácticamente Bucaramanga, fue la que pudo sacar adelante todo el proceso hecho que nos vuelve mecedores a un premio que no lo pudimos disfrutar; fue un premio Londres a exponer cual fue la experiencia de ciudad de Bucaramanga como la única ciudad del país en todo lo que tiene que ver controles de inspección de vigilancia y control un programa coordinado por BANCO MUNDIAL, la CAMARA DE COMERCIO y la ALCALDIA DE BUCARAMANGA.

Y de publicidad exterior visual tengo que decirles Honorables Concejales que tenemos deficiencias estamos trabajando en el tema de modificación normatividad y mirar una forma mucho más ágil de cómo mejorar esos indicadores; con la Dra. Carmen Lucia Agredo Acevedo hace unos años nosotros fuimos los que presentamos aquí en este concejo municipal toda normatividad lo que tenía que ver con la publicidad exterior visual que ha sido variada por los años y que hoy desafortunadamente algunas inconsistencias de la normatividad nos impide ser más eficientes por eso el equipo jurídico de la Secretaria del Interior se está trabajando en modificaciones en tener la posibilidad y yo sé que es una de las preocupaciones del Dr. Cristian del Honorable Concejal, en el tema de publicidad, hay demasiados intereses, hay demasiadas cosas, hay demasiadas metodología en la normatividad por eso hasta ahora tenemos un borrador de lo que puede ser una modificación al decreto que está reglamentado todo; con

lo que tiene que ver con la publicidad exterior visual, ha sido bien complicado la falta de civismo compromiso, con su ciudad algunos ciudadanos todavía todavía poniendo colocando afiches, pasacalles irregulares, todavía colocando murales que hace que la ciudad en ese sentido todavía no la podamos tener como se quiere, pero Honorable Concejal Cristian Argullo en quiero comentarle que este momento tenemos aproximadamente unos diez (10) procesos listos para sanción, ya prácticamente que tienen que ver afiches y tenemos nueve (9) vallas para desmontar de las ilegales en la ciudad, ya desmontamos una (1) nunca en la ciudad se había desmontado una valla, el año pasado desmontamos la primera que era valla más grande que teníamos en la puerta del sol, tres (3) caras esa ya fue desmontada y en este momento ya tenemos para desmontar nueve (9) vallas más que son irregulares en la ciudad, pero es una competencia de la secretaria de salud y no la podemos hacer nosotros.

Con lo que tiene que ver con plazas de mercado, casa de mercado, logramos, es de lo más cacareado y se nos sale de nuestras manos, es la remodelación de la plaza de San Francisco, son MIL DOCIENTOS MILLONES DE INVERSION (\$1200.000.000) para remodelar techos, algo de pisos, y fachada en la plaza de San Francisco, me enteré ya con el seguimiento que le hicimos logramos que se hiciera la interventoría en los próximos días por fin estará la remodelación, ya arrancando la Secretaria Infraestructura entregó los planos de la remodelación de la Plaza de la Concordia en su remodelación hay sobre todo el alcantarillado porque es el problema que tiene, pisos, fachada, y algo de techo es una inversión cercana a los OCHOCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS MTC (\$800.000.000), las licitaciones de Infraestructura las hace infraestructura, no las hace la Secretaria del Interior, en el tema de Guarín, ya tenemos listo para empezar a socializar un proyecto novedoso que cambiaría la cara al sector, que le cambiaría la cara a los amigos que hoy están disfrutando, a los usuarios que están disfrutando ese permiso, el uso que se les da; ya tenemos el proyecto listo para la socialización de eso y es una cosa que le compete ya directamente al Señor Alcalde cuando haga la presentación de lo que va hacer todo el tema de la plaza de mercado Guarín. Otra las plazas que entramos a administrar Secretaria del Interior la plaza del Kennedy, Honorables Concejales si sé que hay una citación hablaremos más puntual de la plaza del Kennedy, no ha

sido entregada por Infraestructura a la Secretaría del Interior proceder a su entrega pero ya trabajando en los procesos respectivos. La Secretaría de Salud ya nos dio un permiso condicionado para su entrega y porqué condicionado? por que hay que hacer unos arreglos mínimos pero que le deben dar la total calidad al servicio que se vaya a prestar en la Plaza del Kennedy, por ejemplo que las ventanas deben tener mallas para que no se metan, ni los chulos ni palomas ni ningún tipo de insectos ni los roedores en los espacios que hay por debajo y deben tener mallas; hay que arreglar una luz que está por fuera de plaza, hay que cortar unos árboles para que no tapen las canaletas, para que no se inunden como paso hace unos días que estaban las canaletas tapadas por las hojas de un árbol que estaba sobre la plaza; hay que colocarle un techo a donde está el sector en donde van a hacer los comedores; son cosas mínimas que ya le Clemente Olaya pasamos al doctor León de Infraestructura pero eso no impide que podamos entregar la plaza. La plaza la entregaremos ustedes determinaron un acuerdo municipal que fue aprobado el inmediatamente anterior, no nos vamos a inventar absolutamente nada lo que dice en el acuerdo es lo que la administración municipal va a hacer y quienes tienen el derecho serán los que el acuerdo dicen más los que incluidos 0 inmersos unos listados estaban en previamente pasados por las asociaciones que tienen derechos a esos locales, hay que aclararles honorables concejales que después de seis años o siete años que lleva la construcción la plaza de mercado Kennedy ha habido cambios internos en las asociaciones, cosa que a nosotros como administración no nos compete porque nosotros tenemos es unos listados iniciales, que sobre esos listados trabajaremos para no meternos en líos jurídicos porque el listado inicial que fue entregado por las diferentes asociaciones deben estar reubicadas en ese punto de la ciudad, esa plaza queremos que sea la plaza mejor administrada porque es una plaza nueva, los señores que van a entrar ahí ya fueron capacitados por el SENA, el día que se entregue plaza será su graduación, fueron capacitados por SENA, algunos en manejo de alimentos, deben entrar uniformados, ellos saben que tienen un reglamento y trataremos de darle un orden del inicio en lo que tiene que ver con la iniciación de actividades de la plaza de mercado Kennedy.

Casa de Justicia, honorables concejales, en la Casa de Justicia tuvimos una pequeña situación ustedes que son Concejales y que se la pasan por todos los sectores especialmente por el sector Norte de la ciudad saben de la gente humilde necesidades que tienen acceder a la justicia por muchas razones, por muchos factores inclusive económicos, no tienen para el bus para ir a poner una denuncia, pero el estado de la Casa de Justicia, que la recibimos en el mes de enero, calificada no por mi calificada, por el Ministerio de la Justicia, del Interior y de Justicia en el momento, era calificación uno sobre cuatro, estaba en un estado deprimente, no porque los funcionarios de allí, las cosas, era hacer tratarán de porque la administración en su momento la voluntad política o las condiciones o los factores no se daban para poderle inyectar a la Casa de Justicia unos recursos que la sacaran de su letargo, logramos hacer esa inversión, hoy la casa de justicia nos la calificó el Ministerio de la Justicia con calificación tres sobre cuatro, tenemos con unas remodelaciones, le completamos el personal, se dio para que entraran todas las entidades que deben entrar en Casa de Justicia, ya hoy tenemos mejores noticias, por ejemplo, ya la Policía Nacional va a tener un punto de recepción fuera de la SIJIN que allá, un de recepción de funciona punto policía comunitaria en la Casa de Justicia, eso le va a dar más seguridad a la casa, vamos a tener los juzgados, perdón el palacio de justicia, ya hicimos un convenio para que entren dos juzgados de menores causas a la casa de justicia con una sala de audiencias, ya el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar entró, ya entra registraduría y entra Medicina Legal y de la misma manera logramos que el ministerio nos autorizara que el SENA entrara a funcionar en el primer piso de la Casa de Justicia para que se imparta allí conocimiento a los del sector, entonces la Casa de Justicia viene jóvenes en un ascenso de once mil, once mil atendidos en el año dos mil once (2011), a veinte un mil (21000) en el año dos mil doce (2012), ese es un logro del equipo de trabajo, no es un logro de Dr. René Garzón sino un logro de la gente que está allí en Casa de Justicia, ese es casi un observatorio del delito, porque allí sabemos cuáles son las problemáticas más seria que se presentan en el sector Norte de la ciudad que afectan a setenta mil (70000) habitantes por eso vamos a hacer este año una inversión, vamos a comprar una móvil a la casa de justicia, un carro, una buseta, para que las personas tengan la posibilidad de llevar los servicios

también hacia las casas en el sector norte de la ciudad, por sobre todo en la comuna uno, que queda un poco retirado, porque la casa de justicia es para la comuna uno (1) y dos (2), y entonces por eso nos toca hacer esa inversión para que los funcionarios nos lleguen hasta la casa de justicia, hay que hacer también una mención muy especial a los inspectores rurales, una labor titánica que ellos hacen en cada uno de los sectores, corregimientos y sector rural de la ciudad, que también vamos a tener la posibilidad de que los tengamos con vehículo para que puedan atender más el tema.

En el tema del CAI, la ley 1448, es bien exigente, procuraduría está pendiente en todo lo que tiene que ver en el manejo de desplazados y de víctimas, ya no solamente los desplazados, sino son victimisantes, más que nos toca atender son sesenta mil (60000) personas, ustedes estuvieron aquí en conversatorio sobre víctimas, muy enriquecedor, señor alcalde destinó la mitad del lote del donde estaba el colegio que defendíamos tanto con la doctora, que defendíamos tanto con la doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo, que era el colegio politécnico, ese lote del colegio politécnico se destinó la mitad para la construcción del nuevo centro de atención integral a víctimas, allí vamos a remodelar las instalaciones, va a ser una casa nueva, el gobierno nacional a través de la unidad de víctimas, nos tiene asegurados ya CUATRO MIL MILLONES PESOS MTC (\$4000.000.000), para construcción, con la gobernación estamos coordinando todos los diseños para un centro integral a víctimas en óptimas condiciones para poder atender a esta importante población que tenemos en la ciudad, resto la inversión es relativamente floja para problemática, MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MTC (\$ 1200.000.000) aproximadamente que es la inversión en el fondo y en recursos propios para victimas pues relativamente son insuficientes para poder atender setenta mil (70000) personas pero ustedes lo vieron acá ustedes aprobaron el presupuesto y vieron las limitaciones que tenemos pero trataremos de hacer lo mejor posible en lo que tiene y ordena la ley y la ley 1440 que tiene que ver con la atención integral a todo lo que tiene que ver con víctimas.

Eso son varios de los programas que, que la secretaría del Interior genera, la comisaria de familia, ya en este momento la secretaría administrativa está haciendo las adecuaciones, o está haciendo las consultas jurídicas para poder entrar en un comisario Bucaramanga, porque la idea del señor alcalde es que podamos tener una Casa de Justicia en la comuna catorce y la Casa de Justicia implica tener unas comisarías de familia nuevas, tenemos hoy comisaria en la Joya con turno de veinticuatro (24) horas y tenemos una comisaria de familia en el Norte con turno normal de ocho horas, pero tenemos deficiencias de personal y por eso la Secretaria Administrativa está haciendo los acondicionamientos, hay limitaciones logísticas en la joya, por eso ya invertimos honorables concejales y en próximos días iniciará todo el tema de mantenimiento de la comisaria y las remodelaciones inmobiliarias. las vamos a nombrar inmobiliarias luego a todos los turnos comisarías de familias ya está el contrato adjudicado para el mantenimiento, con la comisaria de familia, ahora honorables concejales, después del diagnóstico de seguridad que se hizo con las diferentes comunidades, la Secretaría del Interior con todo y su equipo técnico con las personas que tienen experiencia porque a veces no es tanto la sabiduría académica sino la sabiduría de la vida y el conocimiento de ciudad, logramos estructurar un programa que yo sé que va a ser novedoso en la ciudad de Bucaramanga y que todo va a estar dirigido a aminorar el impacto social que tiene que ver con los indicadores delictivos.

El problema más grave en la ciudad es la intolerancia, las riñas, las riñas generan un lesionado o un muerto cuando no se saben controlar y entonces por eso empezamos a estructurar un programa novedoso que se llama tolerancia en movimiento; tolerancia en movimiento va a atacar todo absolutamente indicadores y poblaciones que tienen y que se ven inmersas en problemas fuertes en la ciudad, honorables concejales el movimiento tiene tres tiempos, uno de prevención, otro de reacción y otro de conciliación, el de prevención es como cuando usted, sus padres le decían Urielito no haga eso, pero Henry lo hacía y entonces le cascaban, cierto y después la mamá más los consentía, sea yo prevengo, yo castigo 0 consiento, esos tres tiempos de tolerancia del movimiento, cómo prevengo? Ustedes lo tienen ahí, hay unas estrategias para prevenir y una de las estrategias está en uno de los programas que se llama la escuela de conciliación, tolerancia y seguridad, esa escuela va a estar ubicada en el barrio Nueva Granada, donde había un colegio que se le había dado un comodato hace unos

años, ese colegio lo vamos a remodelar DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MTC (\$230.000.000) proyecto ya está listo va a entrar a licitación o al tema de contratación y allí vamos a empezar a trabajar un tema de escuela de cultura y convivencia. funciona la escuela? Todo aquel que infrinja una norma en la ciudad una, un acto contravencional se sanciona por parte de los inspectores pero se condiciona que tiene que hacer un curso de convivencia en la escuela, si la persona no va a hacer el curso se aumenta la multa en un cincuenta por ciento 50%, eso quiere decir que todo que sea sancionado en la secretaría del interior tendra que ir a hacer su curso, ya está estructurado en los temas que nosotros consideramos, baja la agresividad en el contexto de ciudad, esa es una de las estrategias, otra las unidades interactivas, las hay las móviles, el habla del pare, prevención, consumo de sustancias psicoactivas niños, niñas y adolescentes, el aula va a estar por todos los barrios, por todos los colegios, por todas las universidades, articulada con la policía, articulada con la Secretaría del Interior, todas esas estrategias no están sueltas honorables concejales, todas las estrategias quedaron inmersas en el plan integral de seguridad y en los convenios nación-región articulados con la policía, será la policía la encargada de hacerles el control y del manejo de todos esos programas, esas unidades una para niños y otra para la conciliación, ya les explico va a funcionar la conciliación, otra de estrategias es jóvenes tolerantes, jóvenes tolerantes que es? Trescientos cuarenta (340) jóvenes por comuna, ninguna comuna se quedó por fuera, los muchachos van a estar con uniformes que determinó la policía y en cicla, ellos van a salir todos los fines de semana a trabajar temas de tolerancia escogiendo un tema específico por mes por ejemplo vamos a arrancar con comparendo ambiental, ya están listos, ya se compraron los uniformes, ya se compraron las bicicletas, ya estamos esperando fecha de lanzamiento para que ustedes empiecen a ver los jóvenes tolerantes recorriendo cada una de las casas en Bucaramanga hablando de algunas temáticas en donde la gente no sabe que no debe construir sin documentación; arrancan a hacer construcción y tan pronto arrancan el vecino viene y los demanda, aquí a planeación porque le está violando uno de sus derechos y entonces eso se convierte en una riña cuando el señor vecino llega borracho viene e insulta al otro porque fue y lo demando y entonces todas esas cositas son las que tenemos que empezar a

corregir, tenemos también una cosa que vamos a llamar, vamos a llamar creciendo en tolerancia, escogimos comuna uno (1) y dos (2), son novecientos (900) niños, seiscientos (600) de la comuna dos (2), trescientos (300) de la comuna uno (1), esos niños junto con los presidentes de la acción comunal, junto con el SENA, con la policía, van a trabajar temas aprovechamiento del tiempo libre, deporte, valores, capacitaciones, cultura, recreación vamos a tener con dos (2) comunas niños de esas permanentemente encontrados en contra jornada y los fines de semana, es un plan piloto para mirar los otros como los vamos y y empezamos a fomentar la cultura de creamos tolerancia en los niños, tenemos los de edad, que es otra de las estrategias cuarenta y ocho (48) que teníamos pasamos a ciento noventa (190), es una de las estrategias también, conciliadores tolerantes, ustedes saben honorables concejales que las juntas de acción comunal eligen tres conciliadores por junta, pero que esos conciliadores no saben qué hacer, no tienen labores, no tienen funciones en un momento dado, porque no saben conciliar, ni saben mediar, entonces nos dimos en la tarea de recogerlos y la universidad SANTO TOMAS, con la UIS, UNICIENCIA, con la PONTIFICIA, con la UCC y con la UNAB, vamos a firmar un convenio de capacitación a los seiscientos (600), conciliadores en el tema de mediación, las universidades nos los van a preparar porque ellos deben ser los mediadores naturales de los conflictos en los barrios, pero hoy no lo saben hacer, y esos conciliadores van a ser los que manejen el bus de la tolerancia, de la conciliación, o sea el bus va a va a articular el trabajo con llegar У conciliadores, para que cuando una vieja en el barrio es peliadora allá le llega los conciliadores con el bus, sino lo hace porque ya la conciencia le dice que pues por lo menos la vergüenza de que debe peliar llegue el bus a la casa y que todo el barrio sepa que es la más peliadora del barrio va a bajar el tono. Tenemos zonas ya se los comenté son doscientos (200) barrios que van a tener la dotación para que ellos mismo ayuden a generar una dinámica de mantener las zonas verdes limpias para que no haya problemas de inseguridad en algunos sectores.

Barrio Tolerante, usted Honorable Concejal Cleomedes Bello Villabona, hablaba en la pasada instalación del concejo del gran problema que tuvimos con las barras. La administración municipal a través de la secretaria del interior del año inmediatamente anterior, lo único que pudimos hacer con las bajas fue caracterizarla e identificarlas ahí Treinta y ocho (38) parches en la ciudad, que agrupan mil (1000) jóvenes de las barras, mil (1000)que están inmersos y organizados parches regados ocho (38) por treinta У Bucaramanga en el Rocio, en Bucaramanga, en Campo Hermoso, en la comuna número catorce (14), en el Norte son treinta y ocho (38), de esos mil (1000)logramos, vamos a empezar a impactar a esos mil (1000), ya identificado quinientos (500), de tenemos quinientos (500) firmamos convenio con el SENA, para que cientos cincuenta (150) entren a estudiar en el SENA tecnología, cincuenta ya están estudiando hace ratico música, y vamos con ellos a conformar una banda musical o una murga que ellos llaman, ya estudiando ya se le compraron los instrumentos, ellos ya están estudiando y con cuarenta (40) de ellos vamos a trabajar tres (3) temas de emprendimiento a través del IMEBU, con recursos del fondo y es con la policía nacional todo articulado con ellos, vamos a impactar aproximadamente unos doscientos cincuenta (250) jóvenes manera directa, pero con los otros doscientos cincuenta (250), Honorable Concejal, Cleomedes Bello Villabona ya se firmó un convenio con una fundación CONFUTBOL que es el que maneja todo el tema, creo que se llama CONFUTBOL es que maneja todo el tema de las escuelas de formación deportiva de Comfenalco para que empiecen a civilizar a quinientos (500) jóvenes de esos mil (1000) que tenemos inmersos en los treinta y ocho (38) parches en la ciudad, la sensibilización empieza en unos quince (15) días no hemos empezado por que el tema de la caracterización fue todo lo que hicimos en el año medianamente anterior vamos a tratar de impactar jóvenes que unos están generando esos grandes inconvenientes en la ciudad.

Entonces el tema del barrio Tolerante ya con todas estas estrategias de prevención, ya empezamos con el garrote y el garrote fundamentalmente está estructurada o estructurado en un tema que se va llamar el RIM Respuesta Inmediata del Municipio de Bucaramanga, ese RIM es la articulación de la secretaria de salud, secretaria de planeación, la secretaria del interior y la policía nacional ya se le está comprando una buseta, un vehículo, en esa buseta van a ir todas estas personas: el inspector de la secretaria, el inspector de planeación, el inspector de salud, la policía nacional, ante una queja presentada por la comunidad el

RIM reacciona de manera inmediata y llega y sanciona sí, es posible de manera inmediata si debe sellar la obra irregular que no tiene documentación, la sellan de una vez, si hay un problema de salubridad el inspector debe sellar inmediatamente salud sucesivamente, esto sería la manera de sancionar al que cometa una contravención municipio de Bucaramanga y la conciliación que es la última etapa del programa es el aula móvil, el aula móvil que se va desplazarse por toda la ciudad, conciliando, va ir en el aula móvil, la policía, la personería, la secretaria del interior, y conciliador en derecho para todo temas conciliaciones y mediaciones por toda la ciudad de Bucaramanga, entonces ahí está expuesto Honorable Concejal y presidenta de la mesa directiva, estrategia de prevención y los resultados que tuvo la secretaria del interior en el año mediatamente anterior muy amable y muchas gracias a todos los concejales.

La Presidenta, a usted Dr. Rene Rodrigo Garzón, le pido el favor a todos los asistentes a este recinto que según el reglamento interno está prohibido aplaudir así que le agradezco por favor no hacerlo y vamos entonces a dar paso a la intervención de cada una delas bancadas e vamos iniciar con el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra del Partido AICO.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA DEL PARTIDO AICO.

Buenos días presidente, primero que todo saludar a la mesa directiva, a todos los Honorables Concejales y Concejalas de Bucaramanga, a Dr. Rene Rodrigo Garzón, a todos los asistentes en este recinto.

Decir que yo si tengo que aquí claramente sobre el espacio público que tengo que felicitar a la administración municipal en cabeza de Luis Francisco Bohórquez y a la gestión que ha desarrollado la secretaria del interior y bien podemos decir que hoy tenemos un centro despejado, que ojala esto continúe haciéndose y que lo podamos hacer en la ciudadela y todos los sitios en donde de una u otra manera no ha llegado la administración que entonces lo podamos hacer poco a poco, pero yo quisiera decirle algo sobre un tema importante de este informe, es un informe

importante, creo que trae desglose total de lo que ha venido haciendo la Secretaria del Interior pero las cámaras son insuficientes para Bucaramanga, pero yo pienso que hay que crear unos centros en los barrios de Bucaramanga, mirar cómo se implementa ante las acciones comunales, o cuanto a las comunas como no se tiene que manejar desde la parte central de la policía nacional, que se manejen desde las acciones comunales y podamos tomar unas determinantes para que estos banda los no sigan haciéndole daño a Bucaramanga, como lo viene hoy en día haciendo y es importante que los colegios también y que los mismo colegios tenga esta utilización de esos espacios para que las cámaras de una manera u hacen el registro, otra ahí, ese registro posteriormente se puede visualizar y mirar cúal fue la implementación o que temática utilizaron los vándalos para atracar o para ser fechorías, esto es importante que lo hagamos Dr. Rene Rodrigo Garzón y pienso que se puede hacer.

Ahora hablamos de los CAIS móviles, los CAI móviles son importantes no solamente para la comuna catorce (14) y diecisiete (17) que se toca ahí en el informe, la comuna trece (13) tiene problemas por ejemplo al lado del estadio, dr. Otra de las cosas que me preocupan a mí es como la administración y planeación está dando licencias a los que se llama club para mirar, sitios o casas hasta madrugada y a donde llegan prostitutas, e inclusive menores de edad que se implementan en esos clubes que son mal llamados clubes hoy se le acaba dar una licencia al club 30. Quisiera que la Secretaria del Interior a través suyo Dr. Rene Rodrigo Garzón, el club 30dela carrera 30 con calle 14 en el estadio se llama club 30 y a mí me costa no tiene ningún parqueadero, depende de un lote que en lo que vi que es el englobe son tres(3) lotes, la cancha sintética que hay ahí en el rompoi del estadio, ahí la cancha sintética que, lo que es la droguería Drogas La Rebaja y en el segundo piso funciona el club 30, yo si quisiera preguntarle en donde tiene los parqueaderos, porque el parqueadero de enseguida después de las 10 de la noche lo cierran, como tiene la planeación de zonas entonces parqueaderos cuando no los tiene y eso lo tenemos que hacer Dr. Rene Rodrigo Garzón y yo lo invito a que vigilemos que está pasando con estos club que hoy están haciendo daño a Bucaramanga y es lo mismo ha venido pasando a cuadra picha, por eso es importante que lo hagamos, que lo miremos que determinemos que está pasando y que determinaciones deberíamos tomar para que

eso no siga sucediendo en un sector tan importante como es el barrio San Alonso y que este CAI que ojala CAI móvil, porque yo funcionara este tuve oportunidad de mirar un lote ahí al frente del rompoind también en san Alonso para que la gobernación de Santander tiene haga una inversión en un CAI, pero no, no sé cómo la administración, o como la administración municipal le da el lote a lo que es a la gobernación de Santander para poder implementar este CAI, entonces decirles a usted que para nosotros es importante este CAI para la comuna trece (13) y ahora ahí otro de los problemas más grandes que tiene ese sector y seguimos hablando del mismo sector vamos hablar de las barras bravas, hoy en día las barras bravas tiene implementación que la administración ha querido implementar con el SENA y hacer capacitaciones pero realmente ,esos vándalos se salieron de todo lo que tiene que ver con el desarrollo institucional y con todo lo que tiene que ver por el atlético Bucaramanga y es importante que le pongamos cuidado a esto así toque volvernos a dejar entrar al estadio por que no llegan sino a delinquir, el pasado partido de futbol donde participo el atlético nacional hubo una persona muerta y dos más gravemente heridos y entonces decirles a Bucaramanga, que nosotros debemos que implementar políticas donde estos vándalos que no tenga que hacer fechorías a otros lados, no sé que determinación deberán tomar en cuanto a esto o que está haciendo la policía nacional o como la Secretaria del Interior esta implementado para que no siga sucediendo en Bucaramanga porque ello atenta contra la integridad física de todo el sector de la comuna 13, Dr. Es que ver como dentro este sector un día que haya partido cualquier domingo o cualquier noche que exista un partido acá Bucaramanga uno no tiene que dejar salir los hijos de uno a la calle porque les quitan los zapatos, quitan las camisas, atracan a la gente a mano armada son gente que vienen de otros sectores para hacer daño en esta comuna y es la comuna 13, Dr. es importante de que implementemos esto que lo miremos de verdad.

Ahora yo si quiero hablar del alumbrado público, que conozco el tema hoy se puede implementar con esos sistemas ahorradores de energía que lo podemos utilizar y podemos llevar aquellos parques, aquellos sitios que necesitan alumbrado e iluminación blanca, es importante que usted tiene definido ese tema que ojala así lo tome también en el espacio que tiene que ver alumbrado público de Bucaramanga y que lo podamos implementar y

que se hagan en aquellos sitios porque realmente la luz amarilla, esta luz amarilla se presta para que algunos puedan esconder lo que utiliza para esos actos delictivos, entonces otras de las cosas que me preocupa Dr. Y tuve la oportunidad de estar en el barrio Kennedy y me preocupa las plazas de mercado porque tiene una problemática social bastante grande, en el Kennedy ahí ciento sesenta (160) puestos si no estoy mal si me equivoco pues estoy sujeto que me hagan las correcciones que le haya que hacer a esto pero en el barrio Kennedy inicialmente existía unas personas Dr. Rene Rodrigo Garzón que eran los dueños de los puestos pero muchos de estos dueños de los puestos hoy figuran como dueños de estos puestos y resulta que hace 7 y 10 años vendieron esos puestos y ya pasaron a integrar estos puestos, otras personas entonces por lo tanto hay que hacer una revisión minuciosa a este tema o a estas actas aquellas personas que de una manera u otra son las que viene utilizando el servicio pero no le vamos a volver a dar un servicio a una persona que hizo uso de aquel espacio dentro de la plaza y que hoy porque está registrado ahí vuelve tenerla oportunidad de volver de vender este espacio que ya no es suyo porque de una manera u otra ya se le dio o lo vendió o comercializó, entonces esto es importante y yo quiero hablar también en cuanto a las plazas de mercado la plaza de mercado; Guarín hay que mirar que pasa con el cuarto de aseo, donde llega muchísimos chulos a las 11 del día no se puede pasar por ahí porque ahí cualquier cantidad de gallinazos, entonces decirle que de esa manera nosotros debemos implementar, y mire usted habla aquí de hacer un ajuste en los canon de arrendamiento, yo si quisiera con toda seguridad decirle a todos ustedes que hay canon de arrendamientos como la despensa san Agustín paga DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MTC (\$250.000) por aproximadamente de unos 250 metros, local pagando a mil pesos (\$1.000) metro cuadrado, cuando se está enriqueciendo ahí todo lo que es la plaza Guarín todos los locales exteriores de la plaza Guarín, el que más paga, paga QUINIENTOS MIL PESOS MTC (\$500.000), y eso tenemos que hacerlo público porque es que la prima de un negocio de estos la vendieron en la esquina en DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$250.000.000), entonces el municipio de Bucaramanga oportunidad de perdiendo la mirar cómo implementa estas políticas si se hacen realmente unos ajustes de acuerdo a lo que se venda en el sector o a la comercialización que están haciendo esos locales ahí donde existen ferreterías, donde

comercialización de todo tipo y no dándole la oportunidad de pronto a otras personas que necesitan, en los canon interiores también están entre DIEZ MIL PESOS MTC (\$10.000) o de acuerdo a las condiciones entre SESENTA MIL PESOS MTC (\$60.000), es muy importante implementemos esto, lo hagamos y que miremos que a través de la Secretaria del Interior lo podamos llevar a cabo porque esto es lo más importante para mirar. Cómo esta implementación y como plazas pueden recibir administración de estas percibir mejores recursos para poderlos implementar en gente que haga aseo dentro de las plazas que hoy se las quitaron que las tenía la EMAB, entonces decirle a Bucaramanga que nosotros esos canónes que se pagan hoy en las plazas de mercado y lo estoy diciendo con justa causa por qué he tenido la oportunidad de reunirme con muchos de ellos y están conscientes de que ellos pueden pagar un poco más pero que se les preste un servicio o que ellos puedan hacer una administración mejor para poder estos dineros implementarlos en mejoras para las plazas de mercado, esto es muy importante, entonces que lo hagamos Doctor.

Es otra de las cosas importantes, esto lo de las restricción a las motocicletas ojala esta restricción de las 11:00 p.m. a las 4:00 a.m. se hiciera permanentemente, eso se podría hacer permanentemente, yo pienso que es importantísimo que lo hagamos y ha mostrado en Bucaramanga que se ha podido e demostrar que la accidentalidad ha disminuido y por esto es importante que miremos y que lo saquemos adelante.

Y otras de las cosas que me atañe mi Dr. Rene Rodrigo Garzón, que pasó con los vendedores ambulantes que quedaron por fuera del primer censo, en donde se piensa reubicar, cómo y qué planes estratégicos se tiene diseñados para que los vendedores no vuelvan a las calles, porque nosotros tenemos que mirar y implementar y que sacar una política realmente no reubicación de aquellas personas totalmente necesitan estos locales por que hoy todavía hay gente en las calles como lo podemos ver en la Ciudadela Real de Minas y en algunos barrios de la ciudad de Bucaramanga, entonces yo si quiero felicitarlo a usted y a la administración porque realmente lo que se ha hecho con el espacio público, es una problemática social y que se venido implementar y vamos hacer pioneros Colombia para demostrarle que el espacio público es de los Colombianos por ende de los Santandereanos y así de

los Bumangueses, entonces que nosotros lo saquemos adelante pero que tenemos también que tener en cuenta, qué pasa con estas personas que de una manera u otra está prestando un servicio y hoy quedaron sin poderlo prestar, sin poder mirar como tiene una remuneración familias y otro de los procedimientos para sus utilizados en la utilización de las construcciones del espacio público como ha venido implementando fácilmente dejan los escombros, el ladrillo y utilizan andenes, las aceras, entonces implementemos esto, usted tiene ahí a dentro, dentro de las políticas del interior, la vigilancia de estos espacios que miremos, que los implementemos y que lo hagamos y que implementemos estas políticas a favor dela sociedad y así ellos son invasores del espacio público, como lo es un vendedor ambulante, cuando dejan una volquetada de arena 5 o 6 semanas ahí en la calle y ahí tiene todo lo que es el ladrillo, el cemento absolutamente, todo que si quieren hacer hoy lo que se está haciendo sobre esta peatonales unos parrafitos en la parte alta para no obstocularizar las vías peatonales, entonces y lo que tiene que ver con las zonas verdes, es importante que lo hagamos y que miremos y que implementemos políticas ojala de verdad Dr. Rene Rodrigo Garzón, importante y lo escuche muy atentamente, también tuve la oportunidad de leerme su informe de gestión, es importante que hacerle unos correctivos para que Bucaramanga siga mejorando lo vamos implementar, vamos seguir haciendo y yo se está administración es una administración de puertas abiertas y que está catalogada como una de las mejores del país y entonces que lo sigamos haciendo y miremos como salimos en adelante porque necesitamos no solamente administración esta adelante sino que todos funcionarios sean ejemplo para Colombia, para Santander y Bucaramanga, muchas gracias Señora Presidenta.

La Presidenta, a usted Honorable Concejal, antes de conseguir la palabra al Honorable Concejal Cristian Arguello del Partido Verde, les pido a los Honorables Concejales de remitirse específicamente a los temas de informe de gestión sin desconocer todo los aspectos importante, pero hoy estamos tocando el informe de rendición de la secretaria del interior, le doy la palabra al Honorable Concejal Cristian Arguello del Partido Verde.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ DEL PARTIDO VERDE.

Gracias Dra. Sandra, un saludo especial para ustedes al Dr. Jhan Carlos Alvernia Vergel, al Dr. Diego Fran Ariza Pérez, para mis compañeros Concejales y Concejalas de la ciudad y los asistentes.

Antes de hacer un comentario Dra. Sandra yo quiero unirme a la felicitación del reconocimiento consolidado del Concejo Visible, en la relación a los resultados del año 2012, en el cual ubica al Concejal Henry Gamboa Meza como uno de los concejales más juiciosos, así lo tengo, así lo veo, siempre estudioso hombre que siempre ha colocado todo conocimiento al servicio de esta Corporación, también quiero hacer una anotación es importante que en ese consolidado y en esa carta que llego en el tercer periodo, el resultado del tercer periodo coloca al DR. Diego Fran Ariza Pérez, en primer lugar y creo que esos conocimientos lo estamos debiendo a nuestro vicepresidente porque en ese tercer periodo que ocupa en primer lugar Diego Fran Ariza Pérez, y en el consolidado aparece el Dr. Henry Gamboa Meza son dos personas que han demostrado su capacidad en esta corporación y los dos se merecen igual reconocimiento de todos nosotros.

Refiriéndome a su informe Dr. Rene Rodrigo Garzón, dándole la bienvenida y saludándolo con el mayor respeto, me alegra mucho su anuncio en relación que yo he venido insistiendo hace un buen tiempo atrás, me preocupaba mucho como se lo exprese al Señor Alcalde de Bucaramanga cuando le dije Dr. Luis Francisco Bohórquez aquí viene cualquier evento, cualquier espectáculo acaba con la ciudad y sin darse nada y nadie dice nada pareciera que no hubiese autoridad, pareciera que cualquier empresario puede venir a acabar con el ornato público y no pasa absolutamente nada, yo voy hacer referencia a algunos eventos.

1. la corrida de toros: la corrida de toros acabo con toda la estética de ciudad, no hubo poste que se librara de publicidad de esos empresarios, que ni siquiera la corrida de toros Dr. Uriel ni fue en la ciudad de Bucaramanga, Bucaramanga no recibe ni un peso de impuestos, por esos espectáculos en el cual, yo por lo menos ideológicamente no estoy de acuerdo las corrida de toros."

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIELORTIZ RUIZ PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO.

A sumarle un poco más a esto.

CONTINUACION DE LA INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ DEL PARTIDO VERDE.

un peso "No recibimos de impuesto de esto Bucaramanga queda fea, le acaban su estética y no pasa absolutamente nada, a mí me preocupa eso. Se lo exprese al Señor Alcalde, le envié una carta y le dije Señor Alcalde a usted no le tiembla la mano para hacer respetar la ciudad, a usted no le tiembla la mano para demostrarle a aquellas personas que llegan a la ciudad hacer lo que quieren que aquí hay autoridad. Me alegra mucho su anuncio Dr. Rene Rodrigo Garzón y estaré muy pendiente porque eso va ser ejemplar, eso me parece que va ser fundamental donde sancione con todo el rigor de la ley a las personas que están dañando la belleza y estética de la ciudad porque para recordarle simplemente a mis compañeros, a las personas que nos están viendo a través de la web, el decreto 0264 del 2007 firmado por quien estaba de alcaldesa de encargada Dra. Marina Gutiérrez Piñeres. Cristian en el artículo 46 dice textualmente "la persona natural o jurídica que anuncie cualquier mensaje por medio de la publicidad exterior visual colocada en lugares prohibidos", entonces me remito a mirar cúales son los lugares prohibidos y dice postas, cajas telefónica, paredes, todo lo que conforman el ornato público y incurrirá en una multa por un valor de 1.5 salario mínimo legal vigente a 10 salarios mínimo legal vigente mensuales atendida la gravedad de falta y las condiciones de los infractores, en caso ojo con estos que es importantísimo, en caso de no haber ubicar al propietario de la infraestructura de la publicidad exterior visual la multa se podrá aplicarse al anunciante, o a los dueños, arrendatarios, de estos inmuebles. Qué quiere decir? que si los señores de la corrida de toros vienen con publicidad del hotel tal, restaurante tal, de la comercializadora tal, también son responsables, por que están patrocinando y a pesar que nunca hayan autorizado que lo coloque en estos sitios pues si están usando el nombre de ellos para dañar las estructuras. Dr. Rene Rodrigo Garzón,

tengo gente que semanalmente sale a recorrer la ciudad y a tomar fotografías, usted es testigo de más de 20 denuncias que le he colocado en su despacho con fotografías, y lo seguiremos haciendo todo el tiempo salimos con un grupo de personas, en el año pasado 36 jornadas de recuperación , dejamos muchos hicimos sitios completamente limpios y pintamos los postes de la carrera 33, de la carrera 27, hicimos esa labor volvemos y pasamos y encontramos los afiches otra vez colocados, uno podría decir está perdiendo el tiempo Dr. Cristian yo no lo veo así, lo que me ha gustado mucho es que la ciudadanía está reaccionando por menos, ya la gente me está enviando correos oigan están colocando publicidad, ya la gente entendió que eso le corresponde a la estética y a la belleza y me preocupa que el otro año electoral, que nosotros también como dirigentes políticos debemos tener esa responsabilidad y hacer una política completamente distinta ajena al daño al público, me parece muy curioso que nosotros dirigentes políticos podamos trabajar por ciudad y trabajar por ella es acabarla, para existen las vallas, los pasacalles, para eso existen los volantes, para eso existen los plegables, para eso existen esos medios que permiten a usted hacer y difundir todo un concepto o una ideología, propuesta por la ciudad que es fundamental, pero tenemos que entrar a un proceso de educación Dra. Sandra, tenemos que hacer que Bucaramanga sea respetada la decisión que ustedes tomaron y lo felicito Dr. Rene Rodrigo Garzón por que usted muy diligentemente y valientemente con todo el coraje hicieron recuperación del espacio público , esa no es una decisión fácil de tomar, se tomó, hicieron ejecución perfecta del plan estratégico para hacerlo donde no se efecto completamente a nadie y donde todo fue impecable, genial, de las decisiones más fuertes que habían o más importantes era esa, y lo han hecho muy bien ahora viene la manera de buscar la oportunidad para que el vendedor informal venga unas soluciones de trabajo se formalicen, todo eso es un proceso que el primer paso fue impecable, ahora yo le pido Dr. Rene Rodrigo Garzón con el mayor respecto que lo merecemos juntos que tome una acción fundamental en relaciona con este tema que le estoy diciendo.

Vino el concierto de José Luis Perales y acabaron con todas las paredes y no pasa nada, no pasa absolutamente nada, yo lo invitaría Dr. Rene Rodrigo Garzón a que aplique este decreto, y que bueno sería unas multas de 6 0 7 millones de pesos para los organizadores de estos tipos de eventos, solo es cuestión que se sancione los primero 10 o 20 y las cosas van a empezar a cambiar. Rene Rodrigo Garzón solo es cuestión de Espero Dr. aplicar la ley y la ley está ahí, la norma está ahí, porque cuando uno va y uno pide la oportunidad de recorrer Dr. Dionicio Carrero Correa, que han venido desarrollando uno ve que eso no sucede y aquí estamos tapa cosa que reorganizando la Bucaramanga celebrando nos encanta mucho lo que ha venido pasando, la gente está feliz con el paseo del comercio, ayer hablamos del tema hacer en el paseo de comercio más cultura, todo esto ha sido extraordinario pero ahora nos toca meter en cintura a las personas, o las entidades que no tienen respeto por la ciudad de Bucaramanga, sobre todo eso para mí es un desafío, yo lo interpreto como tal, como yo voy a Bucaramanga hago lo que quiero y que si no pasa absolutamente nada, vamos a colocar esas sanciones y estaré muy pendiente Dr. Rene Rodrigo Garzón, porque precisamente es una de las citaciones de control político que tengo pendiente para poder revisar ese tema y poder mirar cómo vamos evolucionando y eso me parece muy fundamental.

En relación al tema de los desórdenes presentados en el estadio Alfonso López, del partido de futbol pues yo no estoy de acuerdo con las afirmaciones del Dr. Raúl Oviedo Torra donde se trata de vándalos, de unos muchachos desadaptados y vándalos, yo creo que el ser humano tiene forma de expresar su armonía 0 desarmonía, de su satisfacción o su frustración y se hace en este tipo de actos uno puede arremeter contra muchachos, uno puede sancionar, uno puede judicializar no estoy diciendo que no se haga, estoy diciendo, lo que trato expresar aquí es que la solución del problema está ahí, estamos acostumbrados atacar los defectos y los defectos son la violencia pero no estamos acostumbrados a tratar el origen y las causas del comportamiento de un ser humano, tratar de vándalos muchachos? son muchachos unos que resentimientos que seguramente en su casa no tuvieron madre, seguramente hubo violencia o mal trato todo el tiempo, seguramente no hay oportunidad laboral, tiene hambre, necesidad y la única manera de un joven verse representado, Dr. Rene Rodrigo Garzón es a través de ser parte de, el adolescente es un buscador identidad, psicológicamente hablando para encontrarlos se reúnen. Ser parte de un grupo del cual toma sentido ser, el ser de existir y le dicen usted

importante porque en su casa no, en su sector no, para la administración no, para el gobierno no y para aquí sí, se reúnen suman frustraciones y actúan, pero no estamos hablando de cualquier cosa, de un ser humano que necesita una oportunidad, por eso también celebro que usted estaba expresando de ese acuerdo que se hace con esa institución que esperamos que sea idónea y que tenga los mejores profesionales para hacerlo, donde se haga un programa, no de resolisacion, un programa proyecto de vida, un programa donde la gente encuentre, un programa donde la misma administración municipal pueda darle la oportunidad a los muchachos que accedan a la Universidad del Pueblo, a que puedan estudiar, a que podamos nosotros hacer convenios con diferentes instituciones y que no veamos un muchacho como un vándalo o un desadaptado o alguien que no lo queremos sino al contrario ser incluyentes, inteligentes para demostrar que somos nosotros responsables que tenemos que asumir У esa responsabilidad para darle opciones de oportunidad y esa salida a alguien que lo está reclamando a gritos, eso se ve muy simple en un colegio Dr. Rene Rodrigo cuando los muchachos se comporta de Garzón, violenta, en una institución educativa, cuando llaman a sus padres para que atiendan el comportamiento de su hijo por regular no acuden o son padres que viven en conflicto o son padres que meten a sus hijos en el conflicto generando odios mutuos el У pelado simplemente en una aula de clase lo demuestra con su comportamiento podemos decir qué es un vándalo? No, es un muchacho que está llamando la atención, estos actos violencia o estos desordenes que se ha venido presentando son forma de llamar la atención donde el ser humano a través de su frustración demuestra ser con ese tipo de comportamiento que necesita ser atendido.

2. Es importante también al mismo tiempo la educación tiene que ir la responsabilidad, la justicia, Dr. Rene Rodrigo Garzón, yo creo que se puede instalar sus temas identificación y de seguridad en los estadios, unas cámara de seguridad de acceso para el estadio con que nosotros sepamos, hoy en día la tecnología permite a uno saber con exactitud quien es, si está registrado como le decía algunos compañeros. Nosotros podemos tener completamente claro quiénes son Alfonso personas que ingresan al estadio López y empezar a censar y tener ese tipos de criterios para tomar algunas decisiones, creo que es parte de mi intervención Dr. Rene Rodrigo Garzón, creo que se está

haciendo cosas muy buenas, lo que se hizo este año fue histórico para la ciudad hay que mantenerlo a pesar de cuestionamientos, critica y marchas, hay mantenerlo, hay que ir buscar las soluciones a los reclamos que hacen algunos sectores que tienen su justa razón para hacerlo, pero nosotros debemos darle orden, orden a la casa y hay que hacer cumplir la ley, porque la ley también nos obliga a eso, y yo espero con todo el entusiasmo por todo el mundo Dr. Rene Rodrigo Garzón ver esos 10 pronunciamientos que usted hizo claridad aquí en esta corporación con sanciones ejemplares, se acordara de mí que será un titular de prensa donde por primera vez en la historia eso pasa y también en un año vemos una ciudad en orden, donde la gente se discipline y aprenda a respetar el ornato público, que es parte del patrimonio que todos tenemos. Muchas gracias Dra. Sandra Lucia Pachon Moncada y gracias Dr. Rene Rodrigo Garzón.

La Presidenta, a usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Carlos Arturo Moreno Hernández del Partido AFROVIDES.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ DEL PARTIDO AFROVIDES.

Muchas gracias, Sra. Presidenta, saludo especial para la mesa Directiva, a los compañeros concejales y concejalas Y al Dr. Rene Rodrigo Garzón y al público que nos acompaña.

Haber Dr. Rene Rodrigo Garzón las cosas vaN muy bien, lo he dicho públicamente y felicitar a la Secretaría del Interior, porque desde allí se ha recuperado el espacio público de la ciudad que estaba invadido, hay cosas por corregir en esto y ahí ayudar esta gente que accedió que dio un paso para que se hiciera esa programación y se reubicara en diferentes sitios. Estuve en el FEGALI, en la feria que se hizo el fin de semana y los comerciantes que se reubicaron en el segundo piso Dr. Rene Rodrigo Garzón le tienen prometido abrir una escalera hasta la carrera 15 del segundo piso y apenas está marcada ahí en el espacio y no se ha hecho, yo si pienso que es algo importantísimo para ellos porque yo fui sobre las 2 p.m. de la tarde, le preguntó a los de ese rincón usted que han vendido,

no hemos vendido nada porque no ha venido nadie y ellos están ahogados en ese sector y hay que hacer escalera cuanto antes para que ellos tengan comunicación directa y hay que ayudarlos así como se hizo la feria este fin de semana, cada mes tenga una motivación, tengamos un encuentro con ellos para que el comercio se vaya a ese sector, la otra manera de mantener el espacio público, que los buses que están subiendo la carrera 16, ellos están voltiando por la calle 33 y no van hasta la Quebradaseca y hay que mantener esa calle ocupada porque si no, la vuelven a invadir, sé que la policía no va aguantar todo el tiempo sobre la vía, pero si los buses van hasta la Quebradaseca, suben allá o suben por la 30 vamos a tener la calle ocupada y no vamos a tener vendedores sobre la calle, pero hay cosas que de pronto yo sé que no se han podido solucionar para todos los vendedores ambulantes, sé que no van estar en Bazar. En donde se va reubicar esa gente? sé que falta porque yo conozco un grupo de compañeros comerciantes desde que se acogieron al programa de la alcaldía pero hoy hace falta el sitio de reubicación, me decía una señora que vende rellenas en la calle 33 con 15 "en donde me reubican a mí", no le han dado reubicación, hay gente de la 105 con Provenza que se salieron de ahí pero no les han dicho para donde se van a reubicar, lo que decía Raúl, la gente que está dentro del censo, que estuvo en la programación del Coliseo Peralta, los van tener en cuenta para reubicarlos para otros sitios de reubicación. La plaza de San Mateo va a ser reubicada para los vendedores ambulantes, que se va hacer en ese lote, que otras soluciones presentamos a gente que está esperando que se le dé oportunidad de trabajo, qué se va hacer con tinteros de la ciudad, que ellos se mantienen en un carrito, que se va hacer con ellos, ellos conozco a unos que han llevado hojas de vida para que contraten como panqueros o para la empresa de aseo, necesitan trabajar pero necesitamos darle una solución ellos así como ellos accedieron a desocupar el espacio público la administración debe ser flexible y debe presentarles soluciones. Sé que de pronto aquí no hay sitios para crear un malecon, de comidas rápidas pero si hay en el tanque del agua que está en la Puerta del Sol un espacio grande, hay otro en la Rosita con 23, hay otro tanque grande con espacio al mismo frente de la plaza, en el tanque de la Rosita hay una plaza de mercado que usted la conoce doctor René Rodrigo Garzón, que ahí también hay un espacio grande donde ubicar

gente y que trabajen, hay un lote grande que es del municipio que no está utilizado por nadie, solo utiliza sábado y domingo para algunos vendedores que vienen del campo que han tenido trayectoria en lugar, pero en la semana no hay espacio, eso no hay nadie que ubicarlo en ese sector se pueden hacer es buscar esa manera en donde se puede ubicar gente y en donde hacerle publicidad para que ellos empiecen a trabajar. También me quiero referir al sector rural, que usted el lunes hizo entrega de unas motocicletas. Agradecerle esa colaboración porque esa motos que se le entregó a la policía y al ejército deben ser utilizadas para el campo, para que hagan recorridos, pero yo sí quiero que usted venga que interactué con los líderes comunales para que haga este manejo y que se tenga específicamente en el horario, los días o la manera que ellos se comuniquen con esas Motos si se va ser como cuadrante o hay que dirigir a un CAI especial que ellos tengan esa información de primera mano y así podamos combatir la venta de droga que hay en el campo. Hay una cantidad de motorizados vendiendo droga yendo a las escuelas y induciendo a la juventud que consuma droga y nosotros tenemos que atacar doctor René Rodrigo y yo sé que con esas motos vamos a tener ese espacio pero hay que estar en coordinación con los líderes comunales para que ellos tengan la manera de comunicarse y la comunidad comunicarse con estos motorizados es muy bueno que se va manejar lo de cámaras y con el frente de seguridad Pero yo vuelvo y repito es importantísimo tener metidas las acciones comunales, como decía Raúl mi amigo aquí, es importantísimo que ojalá las cámaras o el frente de seguridad sea manejado por las Acciones Comunales si se la vamos a dar un particular cualquier momento vende la casa y se va y no sabemos que pase con ese aparato que vamos a llevar allá y esos implementos que le vamos a dejaron; si se lo dejamos en de un documento a la acción comunal ellos cabeza deberán responder para cuando se vaya el presidente llegará el otro presidente y le va hacer entrega de las acciones comunales equipos eso а importantísimo que, que se tenga en cuenta eso. Hay que ver que, excelente doctor René Rodrigo Garzón lo he dicho y digo excelente la recuperación del espacio público, pero miremos a quien le vamos a dejar la ocupación de algunos sectores los talleres de moto, los talleres de carro la gente que saca su vitrina afuera al andén y hay que también hablar exhibidora con ellos y interactuar con ellos porque si usted va a ver los negocios que tienen la carpa unos metros debajo

de una silletería todo el día y medianoche y conozco sitio y le puedo dar en referencia en donde talleres de motos que todo el andén es el taller de las o de carros que todo el andén es el taller de carros, pero los negocios que tienen una carpa grande de cualquier empresa de gaseosa o cerveza y debajo las mesas, esos espacios públicos y eso tenemosn debemos que entrar a solucionar ya, mirar primero la gente que desocupó el espacio público y que hoy está esperando y que usted debe tener el censo de esa gente llamarlos y decir hay estos sitios en donde podemos ubicar esa gente para que empiecen a trabajar y la verdad es preocupante, hay gente que dice pase la hoja de vida para la empresa de aseo y no me han llamado para los parques no me han llamado, doctor René Rodrigo Garzón por lo demás ha sido un informe muy concreto, muy bien organizado y su labor desde este despacho ha sido excelente para la ciudad Bucaramanga muchas de gracias señora presidenta.

La Presidenta, a usted honorable concejal, tiene la palabra la honorable concejal Carmen Lucía Agredo Acevedo del Partido Conservador Colombiano.

INTERVENCIÓN D LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO DEL PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.

Muy amable señora presidenta, espero que termine señor secretario de hablar por teléfono. No sé si de pronto, y sé que tiene mucha ocupaciones, está hablando por el teléfono. Bueno, muy amable señor secretario de gobierno de verdad quiero reconocer el informe que ha presentado el día de hoy y a todo su equipo de trabajo que vemos que lo acompañan en el día de hoy Y lo han aplaudido, que reconocen el esfuerzo que usted está haciendo frente a la administración y sobretodo que es la Secretaría que tiene más funciones es la Secretaría del Interior. Sé que ha presentado un informe muy somero, muy preciso y con usted siempre lo decía aquí en el concejo con un buen registro fotográfico, que cada tema requiere de un debate aquí en el concejo porque es muy extenso, el tema de los vendedores ambulantes, el tema de la seguridad, el tema publicidad exterior visual, pero aquí me VOY referirme al informe de manera somera porque inclusive ya se quitaron algunos debates de control político de temas específicos en una sección de todas las funciones que tiene la Secretaria del Interior, reconocer que él

nos dio sorpresa con agrado con una parte con la relación a la recuperación del espacio público hay que reconocerlo públicamente que al señor alcalde y que a usted, el lema de autoridad y orden que él manifesto cuando se posesionó, lo hemos visto un año después con resultados, pero si me ha preocupado la otra cara de la recuperación del espacio público, que es el social, el tema de la gente, en primer lugar quisiera ¿saber cuánto le costó al municipio la recuperación del espacio público, que inversión, que convenios tuvieron con la Policía Metropolitana de Bucaramanga porque me imagino que para qué la policía no descuidara el tema de la seguridad debido a haber utilizado un personal extra para cuidar ese espacio público y yo sí quisiera saber si hubo un convenio y que costo, ese convenio pero la otra cara es la parte social digo y lo reiteró y así lo decía a un compañero aquí en el concejo, que a nosotros se nos escucha mucho, que nos atienden poco, aquí en la plenaria en el periodo pasado hablaba y le solicité al señor secretario y que se aprobó por plenaria una proposición donde pedía a la Secretaría del Interior, que no se permitiera el aprovechamiento de esas personas que ustedes le iban a dar el millón de pesos o la ayuda para los vendedores ambulante, según aquí tengo un reporte de la Secretaría que me suministraron por algunas dependencias que a veces a uno no le dicen la verdad aquí al Concejo, no en el caso suyo, hay que decirlo, sino en otras dependencias, la información de los vendedores ambulantes que fueron beneficiados, aquí va ser un debate, que ya se situo en control político y creo que fue AICO, pero algo si voy a comentar, de los primeros vendedores ambulantes que se le dio el aporte y que se les pidió aquí que para la recuperación y preservación del espacio público, tuvieran en cuenta las personas de Bucaramanga, aprobó una proposición que no fue atendida y no fue atendida porque lo puedo demostrar con los aportes que ustedes dieron y aquí tengo el registro de parte de la Secretaría de Salud de parte de gobierno que le dieron a ciento y pico de personas, el apoyo de cuáles de ese apoyo cuatro son desplazados, no son de acá pero me llevo la grata sorpresa que aquí se le dio apoyo a personas de Floridablanca, Piedecuesta, Tona, Cucuta, Norte de muchas otras provincias, hasta de la Costa, que avivatos como sacaron el decreto, le permitieron ocupar el espacio público por determinado tiempo, vinieron y se aprovecharon, resulta que hice el cruce información con el Departamento Nacional de Planeación, con la base de datos que tiene con relación

desplazabas, con el SISBEN, las personas con corroborar cuales son de Bucaramanga, cuantos viven en Bucaramanga y aquí hay un número de personas muy elevado que se le dio el aporte de un millón de pesos, ni vivían en Bucaramanga, se quieren aprovechar de los recursos del municipio, yo no sé qué tan legal sea eso, yo quiero pedir el favor que miren esa parte, porque ya los otros 700 y pico de la bases de datos que usted tiene, ya estoy haciendo el cruce de información con Planeación Nacional, con el SISBEN, con Acción Social, sigan metiendo goles que no nos municipal, porque aquí no podemos administración permitir que los recursos del municipio los asignen a que no viven en Bucaramanga y ustedes personas escúchenos y atiéndanos, yo sé que usted como concejal que fue, está muy atento del concejo y lo vi en días pasados en una situación que le hicieron en un barrio de Bucaramanga, que más adelante comentare; pero en este tema tengan mucho cuidado, aquí como lo puedo le dieron a personas que no viven comprobar Bucaramanga, porque no son sisbenizadas en Bucaramanga, solamente cuatro que son desplazados, que por derecho propio tendría que hacerlo porque son desplazadas, pero en los demás gente de Cúcuta, Norte de la Guajira, norte del cesar, de diferentes partes, beneficiadas con subsidios y recursos del municipio, hay que mirar la legalidad de esos aportes, y en el debate de control político vamos a profundizar en este tema, no doy nombre por tema de seguridad, pero aquí tengo reporte.

Con relación a las cámaras de seguridad, usted bien lo sabe qué he estado muy atenta, con la problemática que presentado en Bucaramanga con el tema inseguridad en sectores especialmente de Cabecera, aquí tengo la solicitud que hicieron más de 600, casi 700 personas del sector de Cabecera, por la toma hicieron a un edificio la delincuencia organizada como usted loa dicho, es un grupo que está operando en todo el país, ya se presentaron en Bogotá, en Norte de Santander, en la Costa, Bucaramanga no fue ajena de eso y este año se presentó una toma a un apartamento con secuestro, donde también se citó a un control político y a usted le profundizaré y le demostraré que en esto fallaron todos, todos más de veinticinco minutos duro para llegar la policía, a atender este caso el de Cabecera, y lo vamos a demostrar con los registros fotográficos, con los tiempos que se utilizaron para llamar a la policía, hoy usted nos dice que van a

instalar cámaras de seguridad en el norte, dónde van construir seis casi, pero piense que los delincuentes no delinquen en el mismo sector donde están viviendo, ellos se van para otros sectores, donde tenga en donde donde tenga donde hacer robar, sus fechorías, instalemos las cámara de seguridad donde va allá delincuencia, los seis CAIS, en el sector de cabecera la 39 no en ningún momento hay contrario el sector norte es muy buena gente y tengo muy grandes amigos por lo contrario, no eso sería irresponsable decirlo, pero en el sector de cabecera cercano, a la carrera CASI y uno a dos cuadras y el otro a cinco cuadras se presentó este robo ese asalto, hasta secuestro del edificio, toma del edificio, rehenes y pararon tráfico, 25 minutos para llegar la policía, con un CAÍ a tres cuadras, y otro CAÍ a cinco cuadras, no los pudieron coger los dejaron escapar, se tomaron la vía, lo vemos en fotos y demostrar con los registro, el video que tomaron los mismos vecinos, porque soy vecina de ese sector y viví esa situación, entonces es un debate que debe hacer de control político y entonces instalación de cámaras es para usted como lo manifestó en esa reunión que le agradezco que haya asistido en el sector de cabecera y el sector de San Francisco todos los sectores y en el sector Norte, que usted decía que las cámaras las iban a instalar en vías rápidas, en las vías públicas, en de tránsito del área metropolitana pero resulta que ese sector de la carrera 39 y 40, 38 se volvieron vías metropolitanas, porque todo el área metropolitana transita en ese sector, porque es manera de acceder a la ciudad, porque no hay en otros sectores que tenga pico y placa, esas bandas no sé cómo se vayan a controlar 123, eso usted tiene toda la razón funciona no sé cómo será manejar eso 1200.000.000 de pesos establece o señala que quieres para actualizar el 123, ojalá lo manejara la alcaldía, ojala lo manejara los bomberos, ya bomberos creo otro sistema porque ellos mismos lo reconocen ese 123 se congestiona y ahí lo vamos a demostrar en el debate de control político que se va hacer con relación a la seguridad de los diferentes barrios de Bucaramanga, que la inseguridad están aumentando en la ciudad, el 123, que inversión se ha hecho como prospera qué pasa con ese 123 aquí se ha dicho y se ha manifestado que para que contesten es un problema, pero quiero por favor doctor René Rodrigo Garzón usted esté muy atento de este tema y especialmente con bomberos porque bomberos también manifestó que no funciona, ellos tienen una línea que han creado un número que ellos dijeron la

semana pasada sobre ese tema, listo trabajen bomberos porque bomberos trata de hacer lo mejor posible y que ellos mismos dicen que no lo hace bien. Con relación al fondo de vigilancia y seguridad aquí nos señalan unos decretos que ustedes emitieron el año pasado pero no veo la aplicación a la ley 1421 del 2010 y el decreto 399 del 2011, el decreto 571del 2011 que obliga a los funcionarios a crear el fondo de vigilancia y seguridad ciudadana aquí ya se había tocado el tema y precisamente como la suscrita manifestó en su momento y lo manifiestó la policía que el fondo de vigilancia y seguridad ciudadana ya estaba creado, yo quiero que me informen si esta creado, o no esta creado, porque por medio de ese decreto, el fondo de vigilancia y seguridad ciudadana que debe existir y lo establece la ley 1421 y el decreto 571 del 2011, ese decreto, ese fondo nacional, de seguridad y convivencia ciudadana que debe tener una creación de un comité, quería saber si ya se creó ese fondo, cómo se alimenta fondo así como se le exige a la policía también hay que darle los recursos, y ese comité porque toca darle las herramientas hay que darle los recursos y la ley no establece no sé cómo lo estarán haciendo pero ahí quedan menos recursos a la Policía Nacional para que presten el servicio como ellos piensan deben hacer ese decreto de creación si me preocupa y solicitaría información al respecto. El comité municipal de orden público está creado o no está creado y quisiera y conocer el decreto que no está aquí, porque es el que define los recursos y entonces pedirle aplicación y al decreto 571 del 2011 y a las normas que tema que está ahorita. con relación a los establecimientos comerciales hay un tema que usted también conoce, que yo tuve oportunidad de tocarle el tema, son los centros comerciales que andan descuidados y están haciendo de las suyas muchos, no todos, los que instala y ponen los piercings y los tatuajes a los menores de edad, una persona cercana y conozco varios casos de personas cercanas de menores de edad, que en el centro ciudad, los medios de comunicación lo han denunciado no tiene ningún control por parte de la administración municipal y por parte del gobierno, por parte de la secretario del interior y mucho menos de la Secretaría salud, estos centros que le colocan los tatuajes y los piercings a los menores de edad, no lo hace ningún tipo de control y usted conoce y porque yo le puse de presente la situación de una menor de edad de 13 años que le instalaron aquí en el centro de la ciudad aquí en su momento e hice la denuncia a la secretaria del

Interior este año y esa niña perdió uno de sus órganos vitales y mucho de los otros casos que no denuncian y que es supremamente es grave lo que está pasando en la ciudad. La Secretaria de Salud es ciega en sentido, la secretaria del interior algo ha hecho pero falta mucho, esos establecimientos comerciales tienen licencia deben estar más atentos porque hay que ponerlos en cintura y los medios de comunicación, Vanguardia Liberal denunció en su momento que Piercings y los tatuajes están colocando en las calles por \$5000 pesos, sin ningún tipo de salubridad nada, absolutamente nada o es que no hay secretaria Salud aquí en Bucaramanga o no hay una inspección de alguno o que está pasando con esos centros o establecimientos comerciales que no vigilan donde instala o colocan los tatuajes y a los piercings a los menores de edad es supremamente grave lo que está pasando con ese Con relación con el control visual perdón, a la tema. publicidad exterior visual es un tema que estamos aquí con el concejal Cristian trabajando Alberto Argüello Gómez ya tenemos un debate de control político frente a este tema pero me alegra que, usted reconozca lo poco que se ha hecho, ahí está en el acuerdo municipal que lo trabajamos con usted y lo conocen muy bien estamos trabajando precisamente con el concejal Cristian Alberto Argüello Gómez, porque es un tema que conozco y también lo conoce el concejal Edgar Suárez Gutiérrez que trabajaron ambos el periodo pasado en ese tema porque no solamente es gobierno hay de estar bomberos la Secretaría salud que no está haciendo su ruta para poner en cintura esa situación. La publicidad exterior visual y la contaminación en la Bucaramanga es alarmante pero me gusta que se reconozca la falla que está teniendo la administración municipal frente a este tema, la trata de personas es otro tema que se debe poner mucha atención, se está incrementando hay una política pública que no le están poniendo cuidado lógicamente no solamente en su dependencia, ahí esta Desarrollo Social que tiene que venir a dar la frente a este tema, la secretaria le salud nuevamente con relación a los riesgos de atracciones mecánicas también le manifesté y se hizo un debate de control político en el periodo pasado aquí en el concejo de la ciudad, usted estuvo aquí presente no se hace nada, por parte de la administración municipal y hubo algunos niños víctimas de las atracciones mecánicas que instalan en los barrios de manera esporádica no se le hace ningún control por parte de la secretaria, por parte del municipio, le pide mayor

atención aquí, a este tema hace poco hubo un accidente de un niño, han habido muchos temas y denuncias frente a este tema entonces por favor mayor atención a las atracciones mecánicas de los barrios que es esporádicamente y causan víctimas y en especialmente menores de edad. En las plaza de mercado aquí honorable concejal lo ha manifestado, la plaza mercado Kennedy que también va tener un debate control político, decirle al honorable concejal que las plazas de Mercado la Rosita si tienen doliente, usted conoce muy bien que es el doliente, hace más de 30 años funciona, ya hace más de 30 años funciona y tenemos toda la trayectoria de la plaza de mercado. Se quemaron los documentos afortunadamente tengo los documentos, que sabré llegar en su momento y que profundizaremos en otro debate de control político frente a las plazas de mercado, muy amable señor Presidente, señora presidenta muchas gracias, a usted doctor Garzón y reconocer e labor que usted está haciendo y ojala y aspiro que permanezca por mucho tiempo por la tranquilidad de los funcionarios, para la tranquilidad de la administración y tranquilidad de la ciudad de Bucaramanga, usted los escucha, pero ojalá los atiende, gracias presidente.

La Presidenta, A usted honorable concejala, vamos a darle la palabra a la banca el partido de la U, su vocero me ha pedido que le den la palabra especialmente al honorable concejal Cleomedes Bello Belladona del Partido de la U, Tiene La palabra el Honorable Concejal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA DEL PARTIDO DE LA U.

Muchas gracias Señora Presidenta, quiero saludar muy especialmente a todos los funcionarios que vienen acompañando al doctor René Rodrigo Garzón y a los compañeros y compañeras concejales.

Voy a ser muy breve porque el vocero medio la oportunidad de hablar aquí dos minuticos, ya que el viene con un tema muy preparado en el día de hoy, en el sentido Doctor Rene Rodrigo Garzón, en el informe por el tema de hoy es informe de gestión y yo si quiero hacer énfasis en esta información que nos hace llegar muy bien presentada al Consejo Bucaramanga y en donde

tiene cada una de los temas a destacar el día de hoy, pero hay unos temas que me preocupan doctor René Rodrigo y es la parte del combustible, la parte del contrabando, el combustible que se viene suscitando aquí en la ciudad de Bucaramanga y sobretodo doctor René Rodrigo Garzón, aquí el empresario Santandereano y Bumanques, ha hecho unas grandes inversiones en lo que tiene que ver con las estaciones de servicio y yo no sé en qué estado se encuentre el convenio, es muy importante y muy valioso para la ciudad de Bucaramanga, no sé si este convenio esté funcionando, qué recursos se han podido gestionar a través de este convenio, y en qué estado se encuentra y cuáles son las metas propuestas a través del convenio que usted a bien tenga en este momento.

otro tema así rápido para tocar señora presidenta y doctor René Rodrigo Garzón el tema de las inspecciones y con lo que tiene que ver en las inspecciones aquí en el consejo Bucaramanga se dio una pela, muy importante en la nivelación salarial y todo como se venía tratando a los inspectores de la Secretaría de gobierno, que no era lo digno que tenía, y hoy estamos y el concejo en pleno apoyó esta situación y creo que al mejorar situación y por ende también necesitamos la calidad de que allí trabajan pero se necesita más personas, celeridad en los procesos doctor René Rodrigo Garzón mire que la secretaría de gobierno o la secretaria del interior, tiene demasiado trabajo y es la Secretaría que tiene compromisos con toda las situaciones que se vienen presentando en la ciudad de Bucaramanga, pero si se necesita darle una celeridad en estos procesos, para que la gente tenga en este momento solución a cada una de las inquietudes, que vienen el plan ordenamiento territorial; desafortunadamente no hay una Bucaramanga porque organización en ciudad de la plantean y que se viene presentando, cada uno de los sectores y barrios de la ciudad, pero que es lo que a sucedió doctor René Rodrigo Garzón el plan ordenamiento territorial POT, desafortunadamente no hay una organización en la ciudad de Bucaramanga, porque el plan de ordenamiento territorial POT, que tenemos es obsoleto y esa es la ilegalidad doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo, por eso todos estos negocios que hablan que son ilegales en la calle se plantea es por la misma situación de un plan de ordenamiento territorial que hoy no está acorde con la situación de una ciudad desarrollar, de una ciudad que nosotros queremos, y por eso de la mano, usted doctor René Rodrigo Garzón a mala

hora, usted va presentar la renuncia a la secretaria del interior, tenga la bondad y nos ayuda, no se vaya René Rodrigo Garzón de la secretaría, yo sé que doctor nosotros lo necesitamos y el gobierno lo necesita, quédese porque está haciendo una labor muy importante, claro que usted también lo hace muy bien desde congreso de la república, pero hoy lo necesitamos, desafortunadamente, sólo le queda si no hoy prácticamente para desempeñarse en la secretaria y ojalá que la persona que venga a remplanzar tenga la misma capacidad de usted, y piense en la Secretaría, el plan de ordenamiento territorial POT, necesita de la mano con esta situación que viene presentando en la ciudad de Bucaramanga, mire que, ahí, yo le pregunto a través de sus inspecciones, cuanto hay ilegales en la ciudad de Bucaramanga?, yo creo que para no ir tan lejos un 50% de los negocios de Bucaramanga, no tiene una licencia adecuada y acorde y ahí se están y todos los días salen más negocios, en el sector de Cabecera usted todo los día negocio nuevos, todo los días negocios con unas licencias que no son legales porque hoy el plan de ordenamiento territorial POT, no los permite y ojalá en el plan de ordenamiento territorial POT, que nosotros vamos a tener, podamos decirles a Bucaramanga, qué vamos a organizar y qué vamos y toca sacar un poco de negocios de estos sectores y tenemos que, enviar esos negocios que están funcionando, como hablaba el compañero Raúl Oviedo Torra, allá en esa cuadra la que tiene una negocios allá que tiene nombre hasta inadecuados yo creo que eso debemos ponerle orden a esta situación, doctor Rene Rodrigo Garzón es una haciendo que está daño а la ciudad cuadra Bucaramanga, en un sector exclusivo de nuestra ciudad, a ese tema tenemos que nosotros trabajarlo de la mano con el plan de ordenamiento territorial POT, y tenemos que asumir la responsabilidad nosotros desde Consejo de Bucaramanga de tal manera que yo lo felicito, en lo que tiene que ver en la recuperación del espacio público, que era un tema muy agido, era un tema neurálgico en la ciudad, y hoy se pudo dar y aquí me decía un amigo que tenemos que utilizar el término "retroceder nunca rendirse" y eso si tiene que hacerlo jamás rendirse si nosotros retrocedemos esas intenciones, porque quedaría la administración totalmente cuestionada en donde nosotros un tema que hoy ustedes, lo pudieron conseguir lo vamos a satisfacer, pero la recuperación del espacio público no puede ser solamente en el centro de la ciudad, tiene que ser en toda la ciudad, porque el espacio público, no puede ser de nadie y de ningún

sector, en ningún barrio la ciudad de Bucaramanga, por más barrios alejados del centro de la ciudad, tiene que haber recuperación de espacio público en todos sectores, doctor René Rodrigo Garzón, las casetas que existen por ahí que no tiene legalidad las casetas de Coca-Cola, esas casetas que tienen de Postobon esas casetas no sé, pero también tienen que estar dentro de la recuperación del espacio público, porque aquí tenemos que tener el derecho de la igualdad y derecho que les espacio público es de todos bumangueses. En todos los sectores, en todas las plazas de mercado tiene que ver esa recuperación del espacio público, mire un tema muy delicado doctor René Rodrigo Garzón, el tema de las plazas de mercado como puede ser posible y que yo quiero preguntarle a usted el este supermercado San Agustín hay otros negocios como el vivero el bosque, diferentes negocios que funcionan y que son de gente empresarial de Bucaramanga, que esté desfrutando un bien que es del municipio, en qué condiciones doctor René Rodrigo Garzón? quiero que me den un informe de las plazas mercado, cuánto? recursos recogen de las plazas de mercado por estos negocios de gente que tiene mucho dinero, dentro de las plazas mercado en general y a cambio de que, cuál es el costo beneficio pagando unas grandes sumas de dinero de la administración municipal de agua, de luz, de servicios públicos a cargo del impuesto de todo los bumangueses doctor René Rodrigo Garzón, eso no puede seguir sucediendo en Bucaramanga, recuperemos el espacio público, recuperemos todos los sectores de Bucaramanga y tenemos que recuperar las plazas de mercado, o se la vamos a entregar a los que no están desfrutando, o él te municipio atreves de los impuestos de la gente va a en las seguirle pagando a los de allá se enriquecen plazas de mercado doctor René Rodrigo Garzón, haya los que se están enriqueciendo a través de esos impuestos que están pagando el pueblo de tal manera mi doctor René Rodrigo Garzón, ojalá que entre hoy y mañana antes se vaya La secretaría, el gobierno deje que Usted planteado una política seria para las plazas de mercado de Bucaramanga, porque los servicios públicos los han pagado con los impuestos de la gente, han habido deudas más de 15 de 20 y de cien millones de pesos, que se le la electrificadora, que se le debe a acueducto, y donde sale toda esa plática yo quiero pedirle el doctor Mala ver a través de la Secretaría hacienda de donde a salido la plata para pagar ponerse al día y quiero dejar doctora Nubia a través de secretaria un derecho de petición

electrificadora, a el acueducto cómo se han pagado los servicios públicos de las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga en el año, en el último, en los últimos tres o cinco años de la ciudad Bucaramanga y sale de la tesorería del municipio Bucaramanga y cuando allá dentro de ellas hay gente que tiene mucho dinero y eso es desigualdad esa recuperación de espacio público así como la gente quedó en la calle, aguantando hambre, algunos porque yo sé que es un tema muy importante, es un tema serio y que si se quiere acoger a la política política ustedes presentaron es una política excelente, porque me he encontrado muchos amigos que me dicen oiga me estaba asoleando, estaba al sol y al agua y a ahora estoy en un sitio digno como un microempresario, un empresario de la ciudad querido Bucaramanga, pero así como se hizo eso mi doctor René Rodrigo Garzón, las plazas de mercado no puede seguir sucediendo eso, o todos en la cama o todos en el piso, pero eso no puede suceder a través de los impuestos. Nosotros le seguimos pagando a esta gente que está devengando todos los días allá a través disfrutando, de lo público, el dinero la parte pública, de tal manera que mi doctor René Rodrigo Garzón yo sé que conoce y sabe que eso es así y yo quiero que mi querida doctora Nubia eso se haga hoy, llegar a cada una de las entidades de servicios públicos y a través de la Secretaría de Hacienda y que nos den un informe de cuanto se ha pagado en los últimos cinco años y para allá que ellos tengan tengan servicios, mantenimiento mire lo que nosotros aprobamos del mantenimiento de las plazas de mercado, cuanto le vale municipio, cuánto le vale cambiar una en teja, cuanto le vale arreglar una puerta y todo eso sale el presupuesto del municipio entonces y cuanto recibe el municipio por esto, cuál es el monumento que recibe el municipio, lo mínimo, eso no puede suceder, entonces dentro del programa de la invasión del espacio público, llevemos a los vendedores ambulantes; también dividamos los puestos de las plazas de mercado démosles a todos igualdad, de moles a todos equidad, si un puesto de la plaza mercado en cualquiera que sea $\,$ va ser de 5 imes 5 para todos, pero no que vayamos a sea diferentes plazas donde tienen supermercados, donde tienen restaurantes, donde tienen negocios de vivero y tienen donde todos los negocios que vienen aquí utilizando la ciudad de Bucaramanga; eso no puede suceder y eso si felicito a la administración, felicito al alcalde, mano dura, pero para todos, yo los invito vayamos a mirar el vivero el Bosque que como funciona

en la plaza de Guarín decía Raúl Oviedo Torra, de del supermercado San Agustín y en la plaza San Francisco y de la Concordia, ese es el tema que a nosotros nos incumbe, y es el tema que como concejales le debemos hacer un control político serio, yo si lo invito doctor René Rodrigo Garzón desafortunadamente lo que digo a mala hora usted va a tomar una determinación que sé que lo va ser, pero ojalá que la persona que lo que lo reemplace doctor Wilson Ramírez, ojalá que la persona que lo remplacen doctor Edgar Suarez Gutiérrez, esta sea una persona de verdad de la mismas capacidades que tiene, doctora Sandra, hoy el doctor René Rodrigo Garzón hoy, muchas gracias.

Señora Presidenta, a usted honorable Concejal, tiene la palabra su vocero de la bancada del Partido de la U, el honorable concejal Cristian Niño Ruiz del Partido de La U.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN NIÑO RUIZ DEL PARTIDO DE LA U.

Gracias presidenta un saludo para usted, al doctor Jhan Carlos Alvernia Vergel vicepresidente, al doctor Diego Fran Ariza Pérez ah pero no están, pero igualmente, mis compañeros de concejo, al doctor René Rodrigo Garzón, su equipo de trabajo y sus asesores.

Doctor definitivamente este tema de la Secretaría interior pues es de los temas más interesantes que nosotros podemos vivir y el palpitar diariamente en nuestra ciudad, vemos en este informe que usted nos hace llegar del 2012, porque no fue trimestre, usted hace llegar un informe completo, lo felicito porque hasta ahora es el único informe del 2012, la gente ha presentado informes del último trimestre y nosotros vemos que ya que nosotros miramos que pasó en el 2012, usted nos explica los siete primeros meses fueron de planeación, plan de desarrollo, organización y planificación y cuando se empieza ejecutar el plan de desarrollo y la estrategia planteada por el alcalde y usted como secretario del interior, nosotros en Bucaramanga, yo respeto observación y la percepción es en base a indicadores la gente Bucaramanga ve otras cosas, pero ya cuando uno observa estos indicadores definitivamente vemos que si, como dicen mis compañeros del concejo real, realmente

para Bucaramanga y lo digo con todo el respeto del mundo ojala halla continuidad en todo lo que usted peso porque uno sabe y hemos tenido por mala que como el que llega hacer cosas más a hacer, costumbre que como el que innovadoras, cosas nuevas, igual sucede a nivel alcaldía, de presidencia, de gobernación, de todo, porque no hay una continuación de lo que se está haciendo, y hoy en día lo que usted ha hecho, con todo respeto, usted lo ha hecho bien, hay algunas cosas como usted lo dice, a lo mejor de la publicidad exterior visual a lo mejor tener en eso no se avanzó mucho pero no se puede avanzar en todo pero Doctor Rene Rodrigo Garzón, lo de la organización los 17.000 millones para la seguridad pudimos con usted dice aumentar de 56 a 103 cuadrantes, CAIs móviles para la comuna 14 y 17, doctor Rene Rodrigo Garzón se habla de seis CAI nuevos, cuáles son, me gustaría que me respondiera, cuáles son nuevos, porque la seis CAI comunidad expectante de lo que pueda suceder, doctor Rene Rodrigo Garzón 100 cámaras van a hacer repotenciadas o van a ser votadas, 40 de alta tecnología, algo muy importante doctor René Rodrigo Garzón lo decíamos acá 10, que esas cámaras donde van a ser instaladas sobre la 15, la 27, en la 33, en la calle 36, Quebrada Seca, pero doctor René Rodrigo Garzón algo que si es muy importante que nosotros debemos proteger los jóvenes de nuestras instituciones educativas de los colegios, en el antepasado en Bogotá casualmente en el barrio Restrepo, a la salida de un colegio, yo lo manifieste, habían tres policías y yo me acerqué a ellos y me identifiqué y le dije cuál era el programa, Presidenta, y programa era que ellos por el manoteo, por el proyecto que presento el doctor Jaime Andrés era un problema tan grave que ya se ha vuelto inmanejable entonces, alcalde en su tiempo tomó la determinación de darle una protección a la salida de los colegios en su mayor colegios públicos, aunque los privados también acudieron y a raíz de ese situación, todo este problema de pandilleros, y de todas estas peleas, Y todos sus hechos que se generan a la raíz de ningún control tuvieron en Bogotá, se vio como la violencia juvenil en los colegios con todo estos temas de las pandillas se disminuyó en una manera considerable.

Doctor René Rodrigo Garzón este proyecto de mejorar la tecnología en el tema del 123 va a ser una realidad o sea que yo pienso que hay algo que es muy importante y es que lo hablamos anteayer con el tema los bomberos. Antiguamente los bomberos tenían un número para ellos,

hoy en día todo funciona a través del 123 y como usted lo dice es una tecnología con un atraso de 12 o 15 años, o sea es obsoleta entonces doctor René Rodrigo Garzón este proyecto de dos mil doscientos millones de pesos mtc (\$2.200.000.000), para sacar adelante este proyecto, ya están apropiados, ya tienen el sí del cierre financiero porque cuando usted se vaya el que llega nuevo no va tener ni idea lo que está haciendo, ojalá sea un buen sucesor, porque doctor Rene Rodrigo Garzón, porque en este momento Bucaramanga la parte de la inseguridad como lo decía la doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo, que llega como la policía siempre llega tarde a todas partes, porque no hay una reacción más inmediata, nosotros. Cuando vivía arriba en un conjunto de Cabecera Cantabria a, nosotros nos atracan de una manera parecía; a los tres celadores los maniataron, se pusieron los uniformes de ellos, entraron a una casa que era el objetivo y sacaron, dos cajas fuertes, escuchamos cuando nosotros golpeaban eso fue al mediodía, yo salí a una reunión, yo vi celadores nuevos y dijo los cambiaron, cuando llegue a la reunión de la iglesia, mi esposa me llamo: no están atracando doctor René Rodrigo Garzón, yo estaba en ese momento con personas de seguridad y hubo una reacción 10 inmediata posible, igualmente ellos cogieron ahí por un camino que hay hacia la comuna 14 y allá en el otro lado nos estaban esperando otras motos y se llevaron una cantidad de cosas, yo pienso que muchas veces, no se trata de la culpa que tenga la policía, o los estamentos de seguridad, sino muchas veces son las confianza excesiva que se tienen en el manejo de la seguridad pero igual manera la reacción del difícilmente entonces yo le sugiero doctor René Rodrigo la posibilidad que bomberos porque Garzón, es estamentos de seguridad industrial y empresarial contra incendios no sé si haya la posibilidad que bomberos pueda tener un número igual de tres dígitos que sea de ellos y al cual la ciudadanía pueda tenerlo a la mano antiguamente el numero en el directorio telefónico estaba en la primera página siempre los teléfonos de urgencias, Cruz Roja, Defensa Civil, bomberos, acueducto y lo que era la policía, doctor René Rodrigo Garzón nosotros vemos cómo en la ciudad, toda la parte delictiva ha ido bajando, porque si se nota, cuando usted nos habla de esos seis puntos que influyen que son los factores de inseguridad, todo los seis puntos van al mismo lugar, alumbrado público, es muy triste ver en la pelumbra, en la oscuridad de la noche como atracan y como no pasa absolutamente nada, entonces

doctor René Rodrigo Garzón, no es un punto, dos puntos, son 40 puntos críticos o sea que quiere decir eso que nosotros esto lo solucionamos sencillamente con una acción de la alcaldía y como lo dice el doctor Wilson Ramírez trasversal izar el alumbrado público con la secretaria interior y doctor que se pueda poner, y que se pueda resolver esta situación de alumbrado público.

El habitante de la calle es un problema para nosotros, yo les digo por nuestra experiencia, en el trato con estas personas, doctor René Rodrigo Garzón, el pasado en el mes de diciembre se acercó una señora con su esposo a la iglesia y ellos lloraban de una manera desconsolada, su hijo estaba desaparecido hace 14 meses donde lo encontraron en la Quebradaseca carrera 18, la droga y su situación, lo llevo a que fuera un habitante de la calle y cuál era el desespero de ellos, el desespero de ellos? era que su hijo no quería salir de su condición de habitante de la calle, yo por eso, animo a mis compañeros en el Concejo no hablemos de una manera despectiva cuando hablamos nosotros del habitante de la calle y que Dios nos aguarde, que guarde a todos los que estamos acá, de no tener que pasar por una situación de esas cuando hijo cae en el problema de la drogadicción, aquí es cuando nosotros vemos como toda las situaciones en la administración converge a lo mismo, y este problema el habitante de la calle, doctor René Rodrigo Garzón usted lo dice vamos a trabajar con un IPJ que es lo que usted estableció para el manejo de habitante de la calle, pero hay que entender que programa, que proyecto, el doctor Dionicio Carrero Correa, de eso ha hablado mucho, ojalá lo escuchen, que proyecto, que programa se tiene para poder rehabilitar el habitante la calle, porque hablamos mucho doctor Rene Rodrigo Garzón y yo respeto, todo lo que ha hecho, me parece muy bien, pero no es que sea ave de mal aguero o de mucho menos al contrario pero que, estos proyectos, ojalá tengan permanencia y que el habitante de la calle, si huele a feo, estorba, hace que la ciudad se vea fea, pero busquemos soluciones porque aquí en los pasillos se encuentra uno al pastor Peter, al otro pastor amigo de Edgar Suarez Gutiérrez a varios pastores que viene acá, y doctor René Rodrigo Garzón cuál es la situación de ellos, no tienen como mantenerse sus instituciones con con habitante de la calle, con drogadictos, los abuelitos, entonces doctor René Rodrigo Garzón, yo pienso que si es problema de fortalecimiento

institucionalidad de la Secretaría del Interior frente a estas cosas con Desarrollo Social que desafortunadamente no se ve por ningún lado, hace cuatro años cuando estaba la doctora Paola era visible todo el mundo iba, allá había vida para las gentes, esperanza, hoy vida, no hay ni esperanza, ni doctora Paola no hay nada y esto es algo que la gente como dice la doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo no hay nada.

Las basuras usted esta trabajando, sobre las basuras, pienso de una manera u otra a pesar de todas las dificultades se va saliendo adelante.

Los parques en la medida que los parques se cuiden que haya la prevención y el cuidado de los parques de esa misma forma doctor René Rodrigo Garzón, los parques no van a ser lugar donde convergen los drogadictos, ni los marihuaneros y ni los ladrones muy bien por ejemplo de ese proyecto de los 200 barrios verdes muy bien, ojala que lo podamos seguir sacar adelante porque, es un proyecto que le daría nuevamente vida a la ciudad.

Doctor Rene Rodrigo Garzón, respecto a la recuperación del espacio público que podemos decir acá en a mí personalmente me han llegado cinco personas, que les ha llegado una carta muy bonita, lo felicitamos, usted ha sido el adjudicatario del local 28 del Sol de la Alegría, un ejemplo, y cuando ellos van a hacer LA realidad esa carta de reubicación, sencillamente, doctor René Rodrigo Garzón, informamos que el local que se le asignó a usted tiene problemas de embargo del antiguo dueño, no se le puede dar, no se le puede adjudicar, entonces doctor René Rodrigo Garzón, muy importante, lo hable para sencillamente yo le dije al doctor Lucho ciudad, Francisco Bohórquez, con que usted mantenga ese solo proyecto Bucaramanga lo va a recordar con cosas buenas, no los podemos a poner a mirar solamente lo malo, yo pienso que es un proyecto alcalde y las Unidades Tecnológicas de Santander U.T.S., de capacitación empresarial, para los vendedores ambulantes, así como se está haciendo proyectos de resocialización de los vendedores ambulantes, yo pienso que doctor René Rodrigo Garzón es muy importante, que a la gente se le cumpla, porque si la gente no se le cumple, la gente se va rebotar vamos a presentar un problema diferente, es la capacitación, es saber y definir que espacios o que casetas van a quedar sobre el espacio público y como se va a adjudicar, doctor René Rodrigo Garzón hay en este

momento en la ciudad una expectativa respecto a la continuidad del cuidado de los jóvenes y hablando con la gente decían así como lo hicieron con los jóvenes y con las motocicletas, se debe hacer igualmente con los conductores ebrios, no solamente doctor René Rodrigo, no solamente el comparendo, detener el carro, sino que persona también debería ser detenida por condición un tanto homicida, como es salir a manejar borracho, con las consecuencias e irresponsabilidad de los hechos que se pueden llegar a causar, es más peligroso un conductor borracho que un muchacho de 15 o 16 años en la calle, si al muchacho lo están deteniendo y su papá no responde, bueno se dejará solo otro día y va a salir pero igualmente nosotros como lo dice acá mis compañeros que me antecedieron la palabra debemos tener autoridad para que nosotros seamos coherente y allá la igualdad en todas estas decisiones en favor de ciudad, doctor René Rodrigo Garzón, nuestra por nuestros trabajo en los barrios marginados, en los barrios más humildes, en la comuna uno, comuna dos, en la tres, en la 14, en la comuna dos está en la casa de justicia ahí en el barrio la Juventud y de verdad que lo felicito porque lo que se está haciendo y por lo que se va ser, pero hay una problemática creo que el partido liberal presentó esa proposición y es que la gente del norte pueda resolver su situación militar no es que le demos cosas que no tienen que cumplir, no es que un Momento dado les facilitemos a ellos doctor Carlos Moreno Hernández, resolver su situación militar, por qué, porque ellos pueden tener una buena preparación en el SENA, pueden querer superarse, pero doctor René Rodrigo Garzón, cuando ellos llegan a buscar un trabajo, sencillamente se encuentran con una barrera que se llama definir su situación militar, entonces sería muy bueno doctor René Rodrigo Garzón que ejército, mensualmente en esa misma casa justicia, pudiera hacer convocatorias para resolver la situación militar, de cada una de estas personas, doctor Rene Rodrigo Garzón, que no tienen para pagar una multa de millón y medio, de 2 millones, de un millón, de 800.000, porque en eso valores oscilan las multas de los que no han puesto en orden su situación militar, ya que se está haciendo de la Casa de Justicia si es muy importante que nosotros también o desafortunadamente, como se incluyamos, invitamos dice usted que ojalá la persona que viene con ese ímpetu y que se pueda llegar a unos acuerdos, con la fuerza militar para apoyar a estas personas, a estos jóvenes del norte a resolver su situación militar,

doctor René Rodrigo Garzón, nosotros el año pasado del Partido de la U, e hicimos un conversatorio sobre ley víctimas, hicimos un conversatorio donde plantearon unas soluciones de una manera u otra como se los presupuestos son muy bajos, pero se está haciendo algo. Pienso que en este momento se debía buscar el apoyo tanto de la Secretaría del Interior, de la del Ministerio del Interior, porque es un programa del gobierno apoyar, y sacar adelante, todo lo que tiene que ver con ley de víctimas y restitución de tierras y entonces sería muy bueno antes de que usted se vaya ojala no se vaya, si se pudiera resolver o buscar atención en todo lo que tiene que ver con ley de víctimas hoy entraríamos a mirar mucho y resolver mucho problema de desplazados, porque a raíz de los vendedores medidas de acabar con ambulantes, desafortunadamente, hemos visto la cantidad desplazados en todos los semáforos, es más doctor René Rodrigo Garzón, ya están en la autopista cuando uno viene en la mañana ahí ya están pidiendo por toda la autopista con el riesgo que conlleva eso, entonces importante que podamos nosotros manejar esas situación, y acercar a la gente y buscarle soluciones, y ya para terminar doctor René Rodrigo Garzón, el proyecto de tolerancia en movimiento doctor René Rodrigo Garzón, prevenir debe ser la estrategia número uno, yo felicito por este proyecto, doctor Rene Rodrigo Garzón, dentro usted nos mostraba y nos enseñaba lo que nos pasó en el video bueno en el video-bem, "de dejémoslo así" se acostumbró uno a esa palabra, doctor René Rodrigo Garzón lo dijimos en el día ayer y lo dijimos anteayer, aquí, en el año 98, se presentó un proyecto del doctor Edgar Suarez Gutiérrez y del doctor Wilson Ramírez, un proyecto donde se motivaba a la creación nuevamente en los colegios de la cátedra de urbanidad y civismo, doctor René Rodrigo Garzón si este proyecto quiere salir adelante, el proyecto tiene que ir desde base, tiene que ir desde el colegio, desde institución educativa, el proyecto como tal es muy bueno, pero tal vez la gente no conoce los valores, los principios, porque no los vive en su casa, son hogares totalmente disfuncionales, hogares separados, si ellos no viven eso en su casa, doctor Jhan, si ellos viven en la separación, ellos viven la violencia de su casa, pues que van a salir a ser ellos, la misma violencia, por eso estén importante las escuelas de padres, que habían en los colegios atrás de la junta de los padres todas esas cosas, casi ya desaparecieron, aparece este proyecto que me parece maravilloso, pero doctor René

Rodrigo Garzón, para nosotros hablar de tolerancia, tenemos que saber, que es la tolerancia, para nosotros hablar de principios, tenemos que saber, que son los principios y tenemos que esforzarnos, por vivir una vida de principios, una vida de valores, por eso yo lo animo, a que por favor trabajemos en todo lo que tiene que ver en los jóvenes, con todo lo que es vulgaridad, los nuevos principios en realidad, porque ya hay otros, los nuevos principios de civismo, para que la gente sepa que es Bucaramanga, doctor René Rodrigo Garzón, ya para terminar en Cartagena en el periodo anterior hicieron un proyecto de cultura ciudadana, que tenía que ver con tolerancia, urbanidad, con civismo y ese proyecto que fue donado porque la gente pudo percibir una concepción diferente a nivel de toda la ciudad es lo que era la buena educación la buena cultura, la buena urbanidad, el buen civismo; lo animo, nosotros presentamos el proyecto de como disminuir la deserción escolar y en ese proyecto que presentamos junto con el doctor Uriel Ortiz Ruiz, lo que nosotros más buscamos, era que la gente conciliara antes generar un problema Una demanda más, en las comisarías o en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con la misma policía, se debe tratar de resolver los conflictos inmediatamente y no dejar que los conflictos vayan a una comisaría a engrosar, más y más los problemas que se tienen en la ciudad. A usted doctor René Rodrigo Garzón lo invito que por favor estas cosas que usted ha hecho tengan una continuidad y que podamos seguir mejorando nuestra ciudad muchas gracias, Señora Presidenta.

La Presidenta, a usted honorable concejal, antes de dar un receso para que los medios de comunicación puedan hacer unas entrevistas a los honorables concejales tiene la palabra el honorable concejal Carlos Moreno Hernández del Partido AFROVIDES, tres minutos como le dice el reglamento interno.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MORENO HERNÁNDEZ DEL PARTIDO AFROVIDES.

Muchas gracias señora presidenta es sólo para una moción de pedir permiso para retirarme que tengo que ir al médico porque estoy enfermo.

La Presidenta, permiso honorable concejal, vamos hacer un receso de unos 10 minuticos con el propósito de que

los medios de comunicación logren algunas entrevistas al secretario del interior Y igualmente a los honorables concejales.

La Secretaria, así será señora Presidenta.

La Presidenta solicita a la Señora Secretaria hacer el llamado a lista para verificar quórum.

La Secretaria procede hacer el llamado a lista e informa que han respondido catorce (14) honorables concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

La Señora Presidenta, habiendo quórum decisorio, vamos entonces a darle la palabra al honorable concejal John Jairo Claro Arévalo del Partido ASI.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO AREVALO, DEL PARTIDO ASÍ.

Gracias señora presidenta, honorable Mesa Directiva, doctor René Rodrigo Garzón, a mis compañeros del Concejo, público asistente, doctor Rene Rodrigo Garzón.

Quisiera preguntarle doctor René Rodrigo Garzón, voy a ser muy sucinto y muy preciso de mis apreciaciones, porque mis compañeros se ha extendido frente a diferentes temas, más que en la Secretaría quizás tiene más asuntos por atender en comillas más chicharrones, doctor René Rodrigo, cuál será la estrategia para darle continuidad en el tiempo antes la perseverancia del espacio público, porque se ha hablado que para el evento del operativo más grande que fue el del centro, fue el 15 de enero, o 14 algo así tuvieron que traer más de 1200 a agentes de la Policía Nacional, y yo creo que eso tiene un costo, no sé si esos 1200 y tantos, cuánto valdría dentro de estos operativos agentes porque tengo entendido que hubo que traer policías de otros municipios y que el municipio tiene que acarrear con los costos de alojamiento y alimentación, etc. es pregunta sería bueno, cuál es la estrategia y también si más adelante si usted considera 10 pertinente, ese, es, que tal claro del punto de vista financiero, ahí para mantener este operativo que estamos apoyando un ciento por ciento.

No sé en el tema de las cámaras yo creo que sería pertinente, mirar, monitorear, estos espacios recuperados sobre todo los puntos más críticos, doctor Rene Rodrigo Garzón, lo más álgidos, si le comentaba doctor René Rodrigo Garzón, yo creo que una estrategia de cómo se ha hablado del tema de las cámaras sería monitorear, esos espacios críticos que recuperado, dónde ha habido mayor confrontación con los vendedores ambulantes del centro que es el espacio del de Comercio, que quizás sería llamado adelante el Paseo de la Cultura, en eso, en aras de minimizar o mitigar, esos costos que pueda tener el municipio, al tener que subir la alimentación, o el alojamiento de la policía que hace parte que cumple con estos operativos también no sé si, digamos un grupo de reacción inmediata de la policía en el espacio público, no sé para que en asocio con la comunidad, con los comerciantes legalmente conformados, puede generar también como un plan maestro, o una estrategia para sobre una posible situación anómala, alertar solamente en el tema espacio público si no en todo lo que con llevaba a la ocupación del espacio público, que era pues el hampa, el robo, el hurto, etc.

Por otro lado doctor René Rodrigo Garzón, a mí me preocupa algo, yo soy, y sigo siendo docente de Universidad Industrial de Santander, de hace muchísimos años desde del 82, estoy vinculaba allá y desde el 76 al colegio en Santander y he venido mirando el proceso de degradación del entorno que tiene que ver de los centros educativos en lo referente al consumo alcohol y quizás de sustancias psicoactivas, yo tengo entendido que el Plan de Ordenamiento Territorial vigente, dice que a 80 m de los centros educativos, de los puestos de salud, clínica y hospitales no pueden haber bares y discotecas, pero si usted da una vuelta por la UIS y el Caballo de Bolívar y por la UCC tengo entendido que en Bucaramanga de 80 metros si es más metros con mas, vehemencia hago esta expresión sobre una normas que esta establecidas en el plan ordenamiento territorial, que no se están cumpliendo, pues si miramos que toda esa cantidad de bares, de discotecas, se camuflan como fuente de soda, ciertas horas y venden cerveza, e incluso restaurantes que vende cerveza y hasta ciertas horas de la noche venden licor; estos permisos se expresan secretaria de Planeación, pero doctor René Rodrigo Garzón, en su responsabilidad está en el cumplimiento de esta normativa, entonces preguntaría, qué se está

haciendo frente a estos temas, ya que estamos aborde con el nuevo POT, de la alcaldía de Bogotá ojalá Que se hiciera aquí que el señor Alcalde hacerlo con estudio, más respaldó con la nuevencía, Doctor René Rodrigo Garzón, la alcaldía de Bogotá en el expidió un decreto para prohibir la venta de licores, en los establecimientos comerciales, ubicado a metros de las universidades, tengo entendido que es 80 pero en Bogotá hace un año y seis meses, se expidió un decreto y quienes participaron allí, y fueron: FENALCO, ASOBARES, BAVARIA, la Policía Metropolitana, Asociación Colombiana de Universidades, que se llama participaron las acciones juveniles y representantes civiles de las colegios y de las universidades, a mí me parece que se debe mirar que está pasando con cumplimiento de esa normas, o esos permisos, pienso yo que vivo y he estado ahí presente de están pasando por la faja la norma y entonces es procurar que se hagan cumplimiento, en ese aspecto sobre todo por crear un ambiente propicio para la educación de los jóvenes, niños y niñas y porque también tiene que ver con los colegios y centros de salud y hospitales, también está colocar los bancos en esa distancia, prohibido entonces hay que tener ojo con ese aspecto.

Por otro lado doctor Rene Rodrigo Garzón, en el manual de la policía y en el manual de convivencia en el artículo 87 habla sobre la contaminación auditiva, y la contaminación sonora, esto lo traigo a colocación porque, es muy dado en muchos barrios pero más en los estratos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, en donde algunos vecinos se le está por colocar música A alto volumen y algunos locales, algunas pizzerías y en algunas tiendas se me ha por colocar parlantes contaminando auditivamente y yo no sé qué se está haciendo que medidas correctivas y sancionatorias se estará haciendo al respecto para dar cumplimiento al artículo 87 del manual de Convivencia y el manual de policía, si usted pudiera darme alguna estadística unas cifras de cuántas 0 medidas sancionatorias han habido en el año 2012 pero digamos por decir alguna fecha un periodo para mirar qué ha pasado frente a ese tema porque yo creo que importante. A veces el sábado o el domingo uno quiere descansar y el vecino que está a una cuadra le coloca Diomedes Díaz o Vicente Fernández a todo volumen, y la policía no se hace presente, porqué, doctor René Rodrigo Garzón, usted como Secretarío del Interior, también es autoridad de policía, entonces

importante en el momento de crear una sala de convivencia para ser una ciudad amable en el tema que inicialmente que se está con la recuperación del espacio público, abarquemos otros temas para quizás ser la ciudad más cordial de Colombia gracias señora presidenta.

La Presidenta, a usted honorable concejal, tiene la palabra la banca al partido liberal encabezada en su vocero del honorable concejal Henry Gamboa Mesa, del Partido Liberal colombiano.

La Presidenta, tiene la palabra el honorable concejal Raúl Oviedo Torra, reitero que tiene tres minutos para su intervención.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA, DEL PARTIDO AICO.

Doctora Sandra para solicitar permiso para retirarme ya que tengo un compromiso.

La Presidenta, tiene usted el permiso honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa Mesa del Partido Liberal colombiano.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MESA DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO.

Muy amable Señora Presidenta, un saludo especial a la Mesa Directiva, a los honorables concejales que aún quedamos, al doctor René Rodrigo Garzón Martínez, a todo el personal de la Secretaría del gobierno y del Interior que se encuentran en este debate importante.

En este informe DE gestión, haremos el control político cuando así lo amerita la Señora Presidenta porque hoy hemos tocado muchos temas, nos hemos salido del tema informe, hemos hablado del tema de salubridad, hemos hablado del el tema del POT, que tiene que ver con salud, con planeación, control de obra, hasta de toros, no tenemos plaza de toros aquí y hemos hablado de estas cosas, pienso que el tema a referirse el informe y al respecto resaltar este informe que demuestra la

excelente gestión de la secretaria del interior, hoy quería referirme aquí al doctor Cleomedes Bello Belladona, que el si debe darnos fe en comparación de como quedo la secretaria del Interior a 31 de diciembre 2011 y hoy cuáles son los resultados a 31 diciembre del 2012. Me interesa resaltar esa labor que desarrollando usted en la secretaría interior, y faltaron el incremento de cuadrantes en la ciudad, hemos llegado con el policía de cuadra, ya que está aquí el general, cuatro o cinco veces, pasamos de alrededor de 100 cuadrantes, ya es importantísimo pero debemos que llegar a 500 sitios doctor Rene Rodrigo Garzón , ya después explicare cuáles son esas cuadras y sitio de riesgos de la ciudad por la seguridad, hay que acabar con los CAI, creo NO está funcionando, aquí nos da razón la doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo al frente de tres CAI robaron una serie de instituciones de comercio, veo que los que no están funcionando por eso no es culpa suya pero si es tema hay recapitular, importante el tema de la Secretaria del Interior me voy a desprender un poquito porque estoy hablando a nombre de la bancada que me pidió el favor, que estas alturas es difícil que participen siete miembro del partido, 40% del concejo eso me pidieron la asumiera, toda la posición mejor pero exposición esta a nombre de los siete miembros del partido liberal luego el puntaje lo dividan por siete, entonces para que tengamos en cuenta eso.

Entonces es decir Señora Presidenta, que me refiriendo a la secretaría del interior, es que es la estructura orgánica más grande del municipio, no fácil administrar una institución con un alto cargo en misional, el doctor René Rodrigo Garzón afortunadamente por todo ese experiencia publica, que tiene, creo que ha logrado unos indicadores importantes, reconocer el ejercicio de la autoría en los diferentes ámbitos según el informe presentado, reconocer la gestión de más de 17.000 millones de pesos, es la primera vez que veo gestión en esta institución generalmente los últimos cuatro años el presupuesto de esta secretaria no pasaba millones de pesos, es los 4000 a 8000 casi triplicaron y cuadriplicaron gestión la eso importante lo que ha pasado en esta secretaria, que esa reconocer gran gestión desarrollada. Secretaria del Interior incidió de manera importante en ese primer lugar que ha obtenido nuestro alcalde como el mejor alcalde y el mejor mandatario del país pues es importantísimo eso, respecto al cumplimiento

decreto 034 de 2012, es reconocer labor realizada por la administración a la protección de niños, niñas y adolescentes de nuestra ciudad, de las cifras que se presenta la secretaria del interior, por los operativos se muestra que 1234 jóvenes, conducidos 800 casi 900 son entregados a sus padres o familiares, alrededor de unos 400, que no se entregan, representan un 26%; estos jóvenes están de riesgo en reincidir en participación delictiva, consumo sustancias psicoactivas y la explotación sexual, esta cifra de alguna manera es elevada Señora Presidenta, y se debe hacer un estudio de las circunstancias sociales y familiares con las que se encuentre este joven o niño, para combatir por la raíz este problema en cuanto a la gestión presentada por las inspecciones tetánicas presentada que se desarrolla allí, uno va por allí, a hacer gestión para la gente en los problemas que se presenta y apoyar a la comunidad a que le resuelvan todos sus conflictos, y de verdad muchísimos proceso pero me doy a referir al tema porque de acuerdo con las competencias encontramos que el número de procesos que se reciben en cada vigencia por lo menos no se puede determinar, qué es lo que se recibe? cuál es la demanda que empezar a establecer eso o establecer cualquier las cifras en el próximo informe presentarlas igualmente tener una estadística, proyectar recursos humanos, recursos físicos que se requieran, lo que sí es notorio, es el número de procesos a 31 de diciembre 2012 que es elevado con respecto de números de procesos finalizados, pero luego se concluye que las inspecciones están congestionadas, doctor René Rodrigo Garzón, la mayoría de los casos, procesos evacuados, no represento porcentaje representativo que le permita estar a actualizado al día, este tiene implicaciones honorables concejales, situación que genera riesgo en la prescripción de los procesos, en riesgo y segundo y que un ciudadano se quede sin justicia en sus intereses, ese riesgo en los que están corriendo aquí ante lo anterior se debe mirar que deben tomar acciones de para mejorar estas circunstancias. Es un plan de mejoramiento a eso si quiero referirme doctor Rene Rodrigo Garzón, es que imagine que son alrededor de unas 14 o 15 inspecciones de las cuales están las comisarías, las civiles, de establecimientos comerciales, atención a la ciudadanía, la salud, la de combustible, protección al consumidor. Rene prequnto doctor Rodrigo Garzón, sistematización se ha implementado en los procesos que aquí se manejan, aquí nos toca implementar estas

herramientas que permitan el minimizar los procesos. ¿Qué recursos humanos son suficientes, que inmobiliario uno no ve en donde no tienen en donde archivar los procesos doctor René Rodrigo Garzón, pero luego aquí toca que si usted definitivamente no acepta esa gran propuesta atractiva que le han ofrecido de parlamentario, en el próximo presupuesto que traiga para la vigencia 2014, una gran propuesta de recursos que hay que generar a la administración para poder mejorar el manejo de estas inspecciones, es importante es que aquí es donde se le da la justicia al de ruana, aquí en la verdad yo creo que hay que hacerla una inversión importante y usted que debemos trabajar todos por eso no le vamos a negar aquí, cualquier propósito o propuesta que nos traiga de ayudar al funcionario. Aquí el año pasado hicimos un pequeño esfuerzo todo el concejo de Bucaramanga, en hacer un incremento salarial a los funcionarios y esperamos que con el buen manejo, gestión fiscal, la buena tenga que nuestra administración poder echar otro empujoncito sobre todo esta gente que en las inspecciones que requieren de verdad que se les pagué bien, porque es una labor loable, lo que esta gente hace, no hay nada que hacer resaltar la gestión de la administración municipal que es un trabajo serio, responsable y con su equipo, está incluido y encabezado por la Secretaría de interior, la defensoría del espacio público, la dirección de tránsito, la policía, infraestructura, planeación es el trabajo que hizo con una actitud enérgica, autoridad y de gobernabilidad, ha logrado la recupera ion del espacio público, que están y lo reclamaban ciudadanía y el comercio organizado, yo creo que es lo más importante que sea a hecho en esta administración y está encabezado su secretaria, miremos los logros importantes obtenidos por esta política doctor Uriel Ortiz Ruiz se ha dado prioridad a la movilidad de los peatones por cambiar en el centro de la ciudad, Cabecera, Ciudadela de Real de minas, fíjese que gran parte de estos establecimientos de comidas rápida automáticamente encontraron local arrendaron un local en donde ubicarse, ahí en el parque Turbay, que bonito ahora todos organizados, lo que faltaba era autoridad, creo en usted y creo que usted, a puesto la autoridad y eso está en cabeza de la secretaría de gobierno y del interior, lo digo en gobierno porque eso se llama gobernar, ustedes son la máxima autoridad de policía, está en cabeza de ustedes, ha permitido recuperación del espacio público, para mejorar la movilidad, así el informe lo importante es la seguridad

ciudadana y usted mismo lo ha dicho aquí ha disminuido la inseguridad en el centro de la ciudad, en cabecera, y los demás sectores de donde se. A recuperado restituido el espacio público, evitamos tanta contaminación de basuras, olores ofensivos, ruidos, todo esto lo que pasa es que ahora si se ven más las basuras, los vehículos y ahora nos toca ayudar a tránsito y a la EMAB, para acabar de despejar la ciudad y volver a tener esa ciudad bonita que tanto anhelamos, definitivamente contribuye al fortalecimiento de ilegalidad, el comercio legal, aquí está esperando la legalidad, la ilegalidad de Bucaramanga profesionalidad de turismo, y yo no sé por qué los pesimistas, hoy la administración ha entregado una oferta institucionales por parte, está trabajando con el IMEBU, se me olvidaba que el IMEBU está entregando las ofertas que ha hecho el capital semilla, fortaleció su negocio, está entregando los recursos, viene reubicación y esa actividad tan bonita que se hizo el fin de semana en FEGALI, hay que convocar todas institucionalidad, a los gremios, a la Cámara Comercio, a FENALCO, para que participe, que compre también bonos, yo vi ese centro comercial que se va parecer a ese gran centro que ha desarrollado el doctor Uriel Ortiz Ruiz, el centro comercial la Isla, yo creo que va a con ese gran logro que, entonces que han tenido en la ciudad, ahí algunos comentarios negativos por ahí, con respecto algunos funcionarios que como no querían ayudar a la alcalde, no sé cuál es, importante, por los medios salió ese tema, inclusive que están dando unos permisos especiales no se sí eso sale de la defensoría, pero haremos igualmente, vamos hacer control político sobre ese tema, vamos hacer cuestionario, pero es importante, eso es lo que trae negatividad a este proceso tan importante, yo creo que hay que mirar esa parte; de otro lado hemos visto revisado las cosas buenas que hace la administración somos proactivos, y eso la bancada del partido Liberal Colombiano, tenemos que mirar algunos aspectos en el informe, hemos revisado el indicador, de la ciudad, en homicidios sobre este tema, haré la siguiente precisiones, la cifra general disminuyó respecto al importantísimo logro, pero no deja 2011, de preocupante el incremento del homicidio presentado en la comuna uno, es una comuna en donde se encuentra la mayor población vulnerable, de ocho casos de homicidio, se pasó a 14, entonces ya está focalizado en donde está el mayor problema pues ahí es importante ese observatorio en las demás comunes la diferencia no son

muy significativas especialmente 2, 3, 4, y 14, donde se presenta después de la comuna uno mayores índices de caso de homicidios, por esta razón las autoridades y la administración de manera integral deben entrar a estas zonas de comuna 1, situación diferente presenta los indicadores en las elecciones comunes de hurtos, donde se observa una disminución significativa en las cifras de las mayorías de las comunas, sin embargo hay que trabajar en la seguridad de las comunas 3, 6, 12. y 15, donde se presentan los mayores casos, creo que importante prácticamente hacer el observatorio, sé que en consignas que entregar la misma policía o de misma manera de establecer para poder resolver estos problemas y en cuanto el programa tolerancia movimiento es preocupante ya se refirieron varios concejales, al tema del partido de Bucaramanga, Nacional, no me quiero referir a eso porque ya se habló, pero a mí me preocupa porque habló conmigo una comisión de los del colegio de INEM, de los padres de familia, y las asociación es que allí tienen prestado el colegio para que la barra nacional se reúna y programe, no se sí son todas fechorías que van hacer allá, cada vez que va haber partidos yo pienso que las instalaciones de los establecimientos educativos y la institucionalidad no se le debe prestar a estas personas, a estos grupos de población, ojo por que ahí empezamos a desintegrarlos pero están utilizando y eso ya está creando un problema ahí en un barrio de estratos 4, prácticamente el barrio Provenza quería, que se mirara ese tema en particular hay unas preguntas oficiadas doctor; qué paso con la implementación; qué paso que algo conozco del observatorio de seguridad, esto le permitirá a la ciudad analizar las causas sociales que explican la generación de ciertos delitos tengo cierto conocimiento que con recursos del marco de ciudad sostenible, el BID y el FINDETER, ya entregó unos recursos pero quisiera que esta pregunta nos la responda por escrito porque veo que aquí van participar los amigos de cambio radical que también pues se van extender un poco, el centro de recepción del menor infractor y contraventor, este es un centro importante especializado en la recepción protección de menores que infringe la ley penal, con este conflicto les surge tener estas instalaciones para tomar las medidas de resocialización de esa gente.

En el convenio Ecopetrol municipio Bucaramanga ya se redefinieron algunos concejales pero quiero decirle aquí, a los honorables concejales y a la comunidad en

general, que diariamente en Colombia se comercializa más de 672000 galones de combustibles de contrabando, esto le cuesta el país 350 mil millones de pesos, para el gobierno nacional porque esto es una renta, la gasolina es una renta, forma parte del presupuesto nacional, más lo que se deja de cobrar sobretasa que cobra los municipios es una renta muy importante para las vías, en general felicitarlo por esta importante labor y pues obviamente que si se decide irse para el congreso, pues desde allá nos ayuda a poner el resto de los recursos que necesitan la secretaria interior y el municipio Bucaramanga para desarrollar todos los proyectos estratégicos para construir la ciudad que tanto queremos. Muy amable, Señora Presidenta.

La Presidenta, gracias usted honorable concejal, vamos a conceder la palabra a la bancada del partido de cambio radical en cabeza de su vocero el doctor Wilson Ramírez González.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ DEL PARTIDO DE CAMBIO RADICAL.

Gracias señora, presidenta un saludo para usted y para la mesa directiva, para el doctor René Rodrigo Garzón quien es el secretario del interior del municipio Bucaramanga.

yo sí quiero comenzar diciendo que en más de 10 años en la administración de Bucaramanga no había llegado un secretario del talante del doctor René Rodrigo Garzón quiero decir que lo puedo considerar como mi nuevo mejor amigo, al doctor René Rodrigo Garzón, en el sentido de un trabajo importante por la ciudad Bucaramanga se han dicho muchas cosas aquí cada uno de los honorables concejales saben y han expresado concepto referente al informe que presentó el doctor René Rodrigo Garzón pero no solamente en el contenido del informe siendo de las acciones que se llevaron en la ciudad Bucaramanga aquí ha hecho carrera que llegan al Concejo los informes a color, con estadísticas y uno después va mirar qué ha pasado y se queda uno como pensando uno a ver qué no son, doctor René Rodrigo Garzón, lo felicito, sin duda no hay una ciudad (Bucaramanga), en los últimos 10 años, un secretario Garzón, que haya puesto a tono en la ciudad como usted hecho, mire que no quiero ser abogado del diablo ni de nadie pero considero que cuando intervenía la doctora

Carmen Lucía Agredo, frente a una situaciones propias que enunciaba en el Concejo de la ciudad, considero que no es la competencia de la Secretaria Interior, de frente aquí sacaba la lista o quien eran las personas que le correspondían hacerlo, yo creo que eso es de otra entidad, que se va también a invitar al concejo de la ciudad para que le hagamos el control político frente a ese tema, entonces no simplemente, honorables concejales creo que las competencias era de otra oficina que es aledaña a la Secretaría de interior de la ciudad de Bucaramanga y mire que se han tocado toda clase de temas de las plazas de mercado, seguridad, y bueno en fin, no dejaron sin discurso nos quedamos a terminar, pero doctor René Rodrigo Garzón usted mismo lo reconoció hoy si en algo estamos en deuda no por culpa suya, si no alcanzado los recursos con la Ciudadela Real de minas, y es que yo no sé quién fue el sabio la pensó en haber llevado la ciudad estudiantil a ese sector de la ciudad, es muy complicado cuando hay un manejo de más de 20.000, de 22000 jóvenes diariamente por la calle los estudiantes pues obviamente que no podría hacer tan fácil de manejar en una vía que tan solo tiene sólo 5 metros, un cauce de más de 22000 estudiantes recorriendo este sector de la ciudad, y eso significa que tengan toda clase de situaciones propias, donde se hablan de los donde hay vehículos circulando en un alucinógenos, campo tan estrecho y señor Secretario Interior para que mancomunadamente con la doctora, con el director de tránsito de Bucaramanga, iremos a ver si se puede plan de desarrollo que aplicar el se hizo Bucaramanga y era que esta vía la peatonalizáramos que la calle de los estudiantes fuera únicamente para eso y nosotros podríamos pedirle a la policía nacional que verdaderamente nos ayudara no con un CAI móvil, como lo establecido hoy, que para un concepto personal mío, no sirve absolutamente para nada, ese CAI la policía en la calle de estudiantes, móvil, policías manejando 20.000 personas, eso es una locura, eso es imposible, no se puede hacer y otra situación que aparece la calle de estudiantes es que volvió a hacer carrera el pandilleros y los atracos a los niños y a los jóvenes que van entrando a cada una de las instituciones educativas hoy los esperan en la Plaza Mayor, hoy ya la pandilla del sector se van y no esperan a las niñas del colegio y ya vienen con otro chico ya van sacando el machete o una hacha lo que sea para agarrase y ahí mismo y eso tenemos que mejorar ese sector, es importante para la ciudad de Bucaramanga, yo

creo que no me voy a extender ya por la hora y mi compañero de partido también el doctor Edgar Suarez Gutiérrez, pues también quiere intervenir hoy en el debate frente al tema del informe de gestión de la secretaria del interior de la ciudad Bucaramanga, por demás señora, Señora Secretaria agradecerle inmensamente por el uso de la palabra yo no sé qué inventar algún sistema para que tratar que estas plenaria no sea tan largas y tan como difícil de estar acá por que el clima es un poco bastante frío y muchos llegan y echan el discurso y después se van y no escuchar las respuestas de los mismos, Presidenta por lo demás muchas gracias y muy respetuosamente solicitarle que tenga en cuenta a la intervención del honorable concejal Edgar Suarez Gutiérrez.

La Presidenta, tiene la palabra el honorable concejal Cristian Alberto Arguello Gómez.

INTERVENCIÓN DE HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ DEL PARTIDO VERDE.

Gracias doctora Sandra Lucía Pachón Moncada, es para aclarar cesión permanente por que ya se va cumplir las 4 horas.

La Presidenta, declaran los honorables concejales sesión permanente.

La Secretaria, ha sido aprobada la cesión permanente, Señora Presidenta.

La Presidenta, con derecho a réplica al honorable concejal Carmen Lucía Agredo Acevedo tiene la palabra por tres minutos.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO DEL PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.

Muy amable por la generosidad Señora Presidenta.

Decirle al concejal Wilson Ramírez González, que me alegra primero que sea su nuevo mejor amigo, en el segundo lugar en efecto usted tiene toda la razón pero es un tema de los vendedores ambulantes que también le conciernen a a la Secretaría interior sé que tiene la

responsabilidad de la asignación de los recursos por parte del espacio público y aquí se debe decir de la secretaria de salud también, aquí debe estar secretaria de salud, y la secretaria del espacio público, pero si hay que reconocer y si señor concejal señor secretario interior que al es responsabilidad de la Defensoría del Público pero lógicamente también usted tiene que entrar a responder porque es la secretaria de interior y como lo dijo el concejal Henry Gamboa Mesa, tiene múltiples funciones que otras y que también es la del control y veeduría y preservación del espacio público, aquí si tiene toda la razón honorables concejales.

Señora Presidenta, gracias honorable concejala, haciendo atención a lo que manifiesta el honorable concejal Wilson Ramírez González y más considerándolo de la mesa directiva ha venido en varias oportunidades reuniéndose y conversando sobre el tema y si yo quiero manifestarles a todos los honorables concejales que existe el reglamento interno del Concejo, el cual establece las intervenciones por bancadas y nombrando un vocero, para el cual todos ustedes ya lo conocen, todo ustedes ya saben quién es el vocero que cada una de ellas, y de verdad vamos a implementar como lo manifestamos aquí el doctor Diego Fran Ariza Pérez y el doctor Jhan Carlos Alvernia Vergel, ese reloj en los televisores para poder hacer control de tiempo y de esta manera lograr unos debates no tan extensos pero si más y sustanciosos y sobre todo muy comprometidos. Que en el tema de la bancada se trabaje previamente para cuando lleguemos a estas sesiones plenarias ya tengamos algo bien consolidado sin conocer ya que todo ha traído aquí es muy bien estudiado, y muy juiciosamente responsable lo viene haciendo, pero si lo vamos a implementar a partir de las próximas secciones y los televisores los relojes que cada concejal va mirando cómo Controlar el tiempo, le voy a conceder la palabra después de esa intervención del honorable concejal Wilson Ramírez González, le doy la palabra al honorable concejal Edgar Suárez Gutiérrez del partido cambio radical que cierra esta intervención.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ DEL PARTIDO CAMBIO RADICAL.

Gracias presidenta, un saludo para la mesa directiva Concejo y concejales de la ciudad, un saludo para el secretario del interior, a su equipo de trabajo, al escaso público que nos acompaña en la ya tarde de hoy.

Señora Presidenta no me quiero referir solamente de haber escuchado toda esta mañana y parte de la tarde de la secretaria de interior solamente quiero referirme a un solo tema, un tema que parece ser necesario y es importante primero yo recuerdo que durante cuatro años estuve en la oposición, sin gobierno y durante esos cuatro años yo recuerdo muy bien que yo fui un defensor de las C.P.S. y no tenía C.P.S., pero defendía al punto de una vez que cuando al final de la contratación se hicieron las C.P.S. en un solo día y le dije a Carlos y compañeros del concejo eso la alcaldía parecía un campo de guerra, un campo de batalla, cuando están todas C.P.S. tiradas en el trasnochadas. y las C.P.S. estaban todas en el parque de García Rovira, esperando la vinculación y lo tenía C.P.S. entonces esto lo digo porque para que no digan nunca he defendido las C.P.S., siempre defendido defendido las C.P.S., y he defendido a los empleados del municipio, porque hago esta reflexión, primero porque uno donde se hace el control político como lo dijeron que no era de control político para mí donde se hace en el concejo control político, ahí está cuestionario, simplemente acá no forma parte el cuestionario o el informe, para que tomen atentamente nota y me conteste por escrito, obligado más tarde.

Es que el contrato C.P.S ahí al contrato de trabajo o un contrato realidad no ahí si no un pequeño, pequeño la diferencia entre margen, que está afinada contrato de prestación de servicios y un contrato de realidad o un contrato trabajo, no hay nada diferencia pero es para llamar la atención, yo sé que secretario interior no pueda estar atacando en su buen fe, o puede ser que ni siquiera está enterado lo que está pasando, desde el lunes pasado las personas que están en espacio público que son 27 personas, están bajo a la merced de un capitán que se llama el capitán Clavijo, capitán Clavijo lo está haciendo formar a los funcionarios, funcionarios no, a las 27 C.P.S. las está haciendo formar en el comando de policía este capitán Clavijo les está tomando la cédula de ciudadanía al entrada cada día, este capitán Clavijo le está tomando el nombre y allá al ingreso están dejando la huella

dactilar de las 27 personas, mire no es nada diferencia un contrato de trabajo y una prestación de servicio, estas 27 personas sumadas a las 13, que tiene hoy en día el manejo del espacio público en los camiones están todas hoy en día, estamos hoy en día a la merced de cualquiera de ellos nos coloque una demanda laboral, o una demanda ante las diferentes instancias porque hoy día tiene vínculo laboral son tres daticos en laborales. Elementos de contrato de trabajo laboral, prestación del servicio, 10 están prestando, subordinación, la subordinación la está cogiendo porque capitán Clavijo, los está sometiendo a cumplir órdenes, a cumplir reglas, Y se las están imponiendo y la sola entrada en el registro en el comando le está dando ese mínimo, ese rango mínimo y hoy en día esas 27 personas puede con la tranquilidad del mundo, estar colocando una demanda, yo creo que secretario usted no sabía ni idea de esto, ellos están ingresando a las 7:00 a.m. de la mañana y entregan a la 1:00 p.m. Y vuelven y regresan a las 2:00 p.m. Y salen a las 5:00 p.m. Cumplen ocho horas diarias y ahora los van colocar a trabajar sábados y domingos, ya extralimitando el número de horas de un contrato real que tiene que tener todas las garantías y todas las atribuciones, que simplemente, las C.P.S. queda desvirtuadas Solamente con esas acción que está pasando, yo creo que estamos a tiempo lunes, martes, miércoles jueves, hoy en mañana tuve pendiente a las 7:00 a.m. de la mañana, esta operación que este procedimiento se cumpliera y también se cumplió entonces yo que efectivamente seguramente no se lo sabe lo que está pasando hoy en día con este capitán Clavijo al que le delegaron, la subordinación, el mando, y el manejo de reglamentos a 27 personas por un lado y a 13 personas por otro lado, las personas de los camiones yo sí quiero que ojalá si son fallas que estar ocurriendo a partir de hoy suspendan porque hoy acá está estipulado un contrato realidad y está personas totiada de la risa, pueden ir hoy en día desde el Ministerio de Trabajo a diferentes instancias y solicitar la reparación del daño del cumplimiento del derecho, si es tanto el problema de personal que tiene que estar cumpliendo. hoy en día formación, mire la formación acá solamente puede cumplir los bomberos y tránsito, todo vinculados a la rama administrativa, pero éste no puede poner a formar, si yo fuera el ordenador del gasto, no puedo poner a formar a ninguna C.P.S. a las C.P.S., la están poniendo formar, a las C.P.S., a las C.P.S. la están poniendo colocar huella dactilar, a las C.P.S. le están dando

órdenes expresas, la están obligando a llevar reporte y todavía les parece tanto el capitán Clavijo, les dijo que a la tercera vez a los reportaba ante el ministerio público ante la procuraduría y si yo quiero ver ese reporte que el capitán Clavijo le va a mandar ministerio público porque el capitán Clavijo se va clavar el mismo, porque un servidor público dándole órdenes a una C.P.S. y fuera de eso diciéndole que la va llevar a la procuraduría, a mí se me parece que esto si es tanta la necesidad, vaya a la comisión nacional del servicio civil, pidan que estas 27 personas entre a ser parte de la planta y no ponga a otros a un riesgo alto de una demanda, que después en los impuestos y funcionarios con el propio pecunio, cuando muchos llegan las ias, deberá ser la reparación, los gastos que generan las demandas y si quiero ojale que secretario tome las medidas correctivas seguramente no sabía lo que está ocurriendo me imagino que usted no hizo un acto administrativo, a este capitán Clavijo, que ojalá que esas personas muchas de ellas, se rompieron el hombro para conseguir los voticos, de pronto a Lucho Francisco Bohórquez, pronto algunos de nosotros hoy en día están haciendo maltratados, están haciendo humillados, como siempre lo he hecho las C.P.S., son la inmigración, a la C.P.S. son las precariedad laboral y las C.P.S. son la humillación laboral a todos los empleados del municipio y fuera de eso los pone estar sometidos a todo a estas delegaciones y a estas obligaciones que estamos estar pronto a unas demanda haciendo es muy posiblemente disciplinaria, posiblemente laborales, muchas gracias.

La Presidenta, a usted honorable concejal, viendo la premura del tiempo, ya es la 1:10 p.m. le voy a pedir el favor a al doctor René Rodrigo Garzón que todos interrogantes sea manifestados tiene la palabra el honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA DEL PARTIDO DE LA U.

Señora Presidenta, para un moción, es para corregir el nombre del capitán, no del Capitán Clavijo, si no a clavar se dijo."

La Presidenta, Bueno, bueno, honorables concejales, le voy a pedirle el favor doctor René Rodrigo Garzón que en aras del tiempo y viviendo que son muchas las preguntas que se hicieron y también los reconocimientos que usted merece de la secretaria del interior frente a todo lo que ha manifestado los honorables concejales nos pase por escrito, las respuestas a cada una de esas interrogantes pero si le voy a dar el tiempo de tres minutos para que el culmine con un temita específico que él me comento hace poquito entonces tiene la palabra el doctor René Rodrigo Garzón.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR RENÉ RODRIGO GAZON, SECRETARIO DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Gracias Señora Presidenta gracias У honorables concejales por los elogios que me hacen un equipo de trabajo que ha venido haciendo tratando de ser las cosas lo mejor, y esa es nuestra responsabilidad para eso el alcalde nos dio la posibilidad de estar en este cargo pero sobre todo la constitución la ley ordena trabajar por mejorar algunos temas que venían con falencias, mis honorables concejales usted tienen la sabiduría de las personas que tienen el contacto permanente por la comunidad y esto no lo ve con facilidad una persona del común. A hay cosas puntuales que ustedes hoy nos hacen ver algunos de los temas que han venido resolviendo otros nos da posibilidad de implementar algunos mecanismos de ayudar y arreglar como el caso del doctor Wilson Ramírez González, que hablaba de la Ciudadela Real de Minas, hay un proyecto en el planteamiento territorial quedo como una zona de protección de niños y niñas adolescentes son 37000 mil niños para esta zona, yo me voy a referir como dijo la Señora Presidenta de cada tema puntual, vamos a contestar y vamos a generar, ojala podamos tener la oportunidad de generar algunos debates muy puntuales que la secretaria es muy grande, muy, muy grande la secretaria y albergan muchos temas y afortunadamente pues el equipo ha sido muy consecuente con la responsabilidad que tenemos con la ciudad.

En el tema por ejemplo por las personas que están contratadas C.P.S. sabemos y hemos tenido cuidado en que no generemos algún tipo de actitud que pueda generar una posible demanda con frente a la

administración pero si ahí que aclara, que las C.P.S. el personal contratado por la secretaria del interior y de toda la administración, tiene unas responsabilidades secretarias del contractuales en el caso de las interior y las hemos hecho cumplir, no hay ninguna persona que en la secretaria simplemente no ir un ratico a trabajar y en el caso contrario se esté derivando el heraldo público de los bumangueses, allí tiene que ser acuerdo al contrato a las actividades que deben desarrollar y tiene que cumplirlas, nadie toma el pelo en la secretaria porque ahí un control exhaustivo por parte cada uno de los coordinadores, usted más que nadie sabe por qué a veces pueden venir a traerle quejas, pero los funcionarios vamos al concejo a poner las queja porque de pronto está haciendo trabajar mucho y buena la manera Edgar Suarez Gutiérrez, los alerte de algunos temas generar algún inconvenientes para la administración municipal.

Yo les hare llegar las respuestas a cada uno de usted honorables concejales, muy amables y aquí estaremos atentos a esos controles políticos en los diferentes temas que se generan a trasvés de la secretaria del interior muy amable, muchas gracias.

La Presidenta, a usted secretario del interior Doctor Rene Rodrigo Garzón Martínez, quiero continuemos Señora Secretaria, con el orden del día.

La Secretaria, a si será Señora Presidenta, continuamos con el orden el séptimo punto.

7.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

La Secretaria, no hay comunicaciones, Señora presidenta el orden del día se ha agotado.

La Presidenta, no habiendo más comunicaciones el orden del día se declara agotado y citamos para mañana a las 9:00 A.M., muchas gracias a todos los honorables concejales por participar.

La Presidenta,

SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,

NUSSA OUCOL / NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elab: J.A.G.C.